



Columnas NACIONALES

17 septiembre 2024



Confidencial

Desdén de la '4T' al panismo

Como lo adelantamos en este mismo espacio, legisladores federales y locales del PAN comenzaron sus trabajos para lograr un acercamiento con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y con quienes integrarán su gabinete. No obstante, sus intentos han sido infructuosos, nos dicen. Tan es así que **Federico Döring**, ahora diputado federal capitalino, lamentó que Sheinbaum “no tenga la cortesía de reunirse con la fracción del PAN para conocer la agenda legislativa del grupo parlamentario” azul en San Lázaro. Hasta reclamó ya que es “una burda grosería política; lo hizo como jefa de Gobierno con la oposición en la Segunda Legislatura y ahora lo vuelve a hacer con los panistas que integramos la legislatura en San Lázaro”. Mal comienzo, otra vez, el de Acción Nacional con el “segundo piso de la 4T”, sólo que ahora con un partido aún más debilitado.

El grito estilo AMLO

Pues a la secuencia de héroes y consignas usuales, siguieron los muera. Y cómo podría faltar el “muera a la corrupción”, que fue parte de la narrativa regular del gobierno actual. Y desde luego, aunque se omitió el grito alusivo a la reforma judicial, no faltó el colofón de la “cuarta transformación”. Por cierto, la nostalgia se hizo ver en el tiempo que tocó la campana y la cantidad de veces que ondeó la bandera el Presidente. No ha acabado el sexenio y se nota que ya está extrañando su posición como jefe de Estado.

Las pifias del 15

Hablando del grito, viral se volvió el errático Grito de Independencia que quiso dar **Sergio Ojeda Castillo**, diputado electo morenista, en un salón privado de Nuevo Laredo, Tamaulipas. El político del partido guinda quedó en ridículo al gritar un “¡viva Josefa Ortiz... de Pinedo!”. Para empezar, qué tiene que hacer un diputado electo dando el grito. Y no menos cuestionados fueron los zalameros gritos de los gobernadores **Salomón Jara**, de Oaxaca, y Rubén Rocha, de Sinaloa, que tuvieron a bien incluir a AMLO en los “¡viva!” de la ceremonia cívica. Sin comentarios...

En Michoacán, otro foco rojo

Mientras los ojos están puestos en Sinaloa por la violencia que azota a la entidad, se encienden alertas en Michoacán. En el municipio de Cotija, el pleno del cabildo abandonó sus funciones ante amenazas del crimen organizado. El constante asedio criminal obligó a las autoridades locales a retirarse de sus responsabilidades públicas y hoy existe un vacío de poder en esa localidad colindante con Jalisco. Y, por si fuera poco, el presidente municipal, **Pablo Aguilar Barragán**, “está ilocalizable”, según reconoció el secretario de Gobierno de Michoacán, Carlos Torres Piña.

Los Aguilar, consentidos

Alguien en la Sedena haría bien en explicar quién es el general tan amigo de la familia Aguilar. Ayer, el cantante **Pepe Aguilar** estuvo como invitado especial en el Desfile Militar, así como sus hijos Ángela y Leonardo. Recordemos que, en meses pasados, la Guardia Nacional también estuvo resguardando la boda de la cantante y Christian Nodal en una hacienda de Morelos. ¿Pues no que ya no había influyentismo?

Empleados del PJF, aún en pie de lucha

A pesar de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, dentro del PJF siguen en pie de guerra en contra de la reforma a la judicatura. Ahora anuncian que hoy (martes) acudirán a la Suprema Corte “en apoyo a los compañeros que ahí se desempeñan”, esto después de que el alto tribunal anunció la semana pasada que reanudaría actividades este martes, una vez que se publicara la ley. No cejan los empleados de la judicatura, que pelean como si ya no tuvieran nada que perder.

REDES DE PODER



El Plan C avanza

Si las primeras dos semanas de **Legislatura** fueron **frenéticas** por la controvertida **reforma judicial**, y todo el **contexto** bajo el cual se desarrolló el **proceso**, se espera que las próximas dos semanas, las **últimas** por cierto del presidente **López Obrador** en **Palacio Nacional**, no lo sean menos.

Esta semana se espera que en la **Cámara de Diputados** se puedan **aprobar** en el pleno las **reformas** en materia de **pueblos indígenas** y la de la **Guardia Nacional**, y que en los próximos días también lleguen al **Senado de la República**.

Lo que aún no se tiene bien

claro son los **tiempos** para la **discusión** y **aprobación** de la extinción de distintos **órganos autónomos**, que podría ser igual de **polémica** que la **reforma judicial**, aunque parece que al menos en el **Legislativo** no corren **prisas**, y de momento, aunque no se sabe por cuánto **tiempo**, se mantiene en **pausa**.

¿Podría cambiar el viento a partir del **1 de octubre**?

Del Mazo, bonanza inexplicable

¿Cómo es que **Alfredo del Mazo** logra mantener el **nivel** de vida de **millonario** que mantiene?, ¿De dónde salieron los **recursos** para adquirir uno de los



FOTO: CUARTO SUCIRO

Se vislumbra que en San Lázaro continúen las polémicas legislativas, por lo menos hasta que López Obrador concluya su mandato presidencial.

penthouses más valiosos en la **capital del país**, las casas en **San Antonio** y la vida de artista en **Miami** rodeado siempre

de **camionetas blindadas** y **custodios**?

Lo cierto es que **nunca** en su vida **trabajó** en la **iniciativa pri-**

vada, nunca generó un **empleo**, ni se le conocen **negocios**, al menos **lícitos**. En su momento, la **herencia** de su **padre**, otro **servidor público** de toda la vida, fueron algunas propiedades en el **Estado de México** y la **Ciudad de México**.

Sus hermanos tampoco se **caracterizaron** por ser **empresarios exitosos** y ambos dedicaron la **mayor parte** de su **vida** productiva al **servicio público**.

¿Por qué los **amigos** y supuestos **socios** de **Alfredo** se convirtieron en su **sexenio** en los nuevos **millonarios**?, ¿Cómo lograron hacerse de cientos de **hectáreas** en **Los Cabos** o **La Paz** que planean **desarrollar**?

¿Y sus **depósitos ilegales** en **Andorra**? Interrogantes que **retratan** de mala manera a un **político** marcado por la **corrupción**, la **ineficiencia** y sus **frustraciones** personales que lo convirtieron en el **peor gobernador mexiquense** en la **historia reciente**.



BAJO RESERVA

Borraron a los poderes Legislativo y Judicial de las fiestas patrias

:::: Nos hacen notar que, en medio de su disputa con el Poder Judicial de la Federación, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** cumplió con la ceremonia del Grito de Independencia y del desfile cívico militar sin que nadie le robara el foco de atención. Es decir, en ninguna de ambas fechas históricas estuvieron junto al titular del Ejecutivo los presidentes de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez**; del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, y mucho menos, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña Hernández**. Faltaba más, quién necesita de los otros poderes.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Sheinbaum repetirá el rito de AMLO

:::: Ayer se conoció que, el 1 de octubre, tan pronto sea investida como presidenta de México, y le sea colocada la Banda Presidencial, **Claudia Sheinbaum** tendrá su primer evento en el Zócalo. El acto será similar al que realizó el mandatario federal **Andrés Manuel López Obrador** el 1 de diciembre de 2018. Sheinbaum en el centro del país recibirá de integrantes de pueblos indígenas y afromexicanos el bastón de mando y emitirá su primer discurso enfocado en las acciones de sus primeros 100 días de administración. Entre los morenistas ya se alistan para abarrotar el Zócalo capitalino, y dar continuidad al rito inaugurado por AMLO.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Se le acaba la "Beca AMLO" a Arvide

:::: Mientras el presidente López Obrador prepara maletas para irse a su rancho en 15 días, hay otros que las preparan, pero para regresar a nuestro país. Tal es el caso de la periodista y cónsul sin carrera diplomática impuesta por el titular del Ejecutivo en Estambul, **Isabel Arvide**. La señora Arvide Limón anunció que luego de estar cinco años en Estambul regresa al país con la "misión cumplida" de haber servido a los mexicanos "con lealtad y disciplina". ¿Acaso se acabó la persecución en su contra? Y es que recordemos que ese fue el pretexto de López Obrador para mandarla a tierras tan lejanas. Nos dicen que valdría la pena que doña Isabel diera a conocer qué tanto hizo durante cinco años en Estambul, para saber si en serio fueron de arduo trabajo, o simplemente gozó de la beca AMLO.



@ISABELARVIDE

Isabel Arvide

Beltrones dará la batalla contra su exclusión del PRI

:::: Aunque hasta hace unos días el PRI no le había notificado oficialmente a **Manlio Fabio Beltrones** su separación del grupo parlamentario en el Senado, en el sitio web de la Cámara Alta ya aparece como legislador sin partido. Nos comentan que esto significa que ya es oficial la exclusión del político sonorenses de la bancada priista, lo que abre la puerta para que acuda a las instancias partidistas, así como al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral para impugnar la decisión del partido. Nos dicen que don Manlio buscará que las autoridades electorales le den la razón, pues considera que no existen elementos que justifiquen su expulsión del grupo parlamentario de su partido. El dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, lo acusa de atentar contra la unidad del partido, sin embargo, para varios priistas se trata solo de una represalia de Moreno por haber criticado su eternización en la presidencia del tricolor.

“Viva Josefa Ortiz de Pinedo”

El que se voló la barda fue el diputado local electo por Morena en Tamaulipas, **Sergio Ojeda Castillo**. Y es que si no fue para generar burlas en las benditas redes, como finalmente ocurrió, muchos no se explican cuál fue la motivación que tuvo para organizarse a sí mismo su ceremonia de El Grito. Resulta que, en un video de ese momento, se le ve ondeando una bandera nacional mientras, en un micrófono de pedestal, grita: “¡Viva **Josefa Ortiz**... Josefa Ortiz de Pinedo!”. A lo que su público le responde con un “¡viva!” un tanto apagado, por lo que el morenista parece caer en cuenta del error e intenta corregir: “¡viva Josefa Ortiz...!” —aunque ahora pronuncia lentamente el nombre mientras un acomedido le dicta: “de Domínguez”— y es entonces cuando el diputado completa con dificultad: “¡de Domínguez!”. Como era de esperarse, además de las burlas a Ojeda, apareció ya una imagen de La Corregidora con la cara del actor **Jorge Ortiz de Pinedo**. Uf.

Caló la crítica

Calaron, nos comentan, las críticas que hizo a la reforma al Poder Judicial el expresidente **Ernesto Zedillo**, quien el domingo acusó que con esa enmienda se pretende “arrasar con el Poder Judicial como entidad independiente y profesional y transformarlo en un servidor de quienes detentan y concentran el poder político”. Y tan calaron que, nos dicen, ayer salió el senador de Morena, **Ignacio Mier**, a responderle. En el revire el legislador le cuestionó por entrar al Consejo de Kansas City Southern, “empresa a la que su gobierno concesionó la industria ferroviaria nacional”; también por los casos Acteal y Aguas Blancas, y por la reforma del exmandatario priista al Poder Judicial, que implicó reducir la cantidad de ministros a 11 “y esos juzgadores lo liberaron de toda culpa”. Parece que en la 4T, nos dicen, no quieren ni un raspón a su reforma. Pendientes.

Saltan gobernadores en el PAN

Ante el marasmo en que se encuentra sumido el PAN, derivado de derrotas y de recientes fracturas, fueron de plano los gobernadores emanados de ese partido los que anunciaron que se pondrán adelante en el proceso de refundación. En un pronunciamiento que hicieron ayer, las y los mandatarios de Chihuahua, Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato, anticiparon: “Estamos sumergidos en una crisis profunda, como nunca desde 1976. Negarla no es opción. Ignorarla, suicida. Hay que enfrentarla ya, antes de que se vuelva terminal. Hay con qué y sabemos cómo. Hacer lo mismo no sólo nos llevará al mismo resultado: nos hará desaparecer”. Los gobernadores no son los únicos que han hecho ver la situación grave del albiázul. Apenas el viernes, el nieto de **Manuel Gómez Morin** protestó en la sede panista para acusar que la dirigencia actual, encabezada por **Marko Cortés**, tiene secuestrado al PAN.

Cada quien su grito

Nos hacen ver que el pasado domingo hubo una gran variedad de gritos, para conmemorar la Independencia, pues es sabido que quien grita busca imprimir un sello personal a la arenga y también suele ocurrir que ésta se encuentra asociada a los momentos políticos en curso. Fue así que el Presidente, por ejemplo, lanzó un “viva la justicia”, en lo que algunos leyeron como una reivindicación de la Reforma Judicial que ese mismo día fue promulgada. Y también estuvo entre sus arengas una a la Cuarta Transformación. En tanto, el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, incluyó entre sus arengas un “viva el federalismo mexicano” y uno más a “la República y la división de poderes”. De igual forma, al menos cinco gobernadores de Morena incluyeron a **López Obrador** entre “los héroes que nos dieron patria”. Y mandatarios panistas como la chihuahuense, **Maru Campos**, lanzaron: “Viva la dignidad de los chihuahuenses, viva la paz, viva la democracia”. Ahí el dato.

Ceguera en Zacatecas

Hay quien asegura que a autoridades de Zacatecas les queda como anillo al dedo el dicho de que “no hay peor ciego que el que no quiere ver”. Y es que el pasado fin de semana, el secretario de Turismo del estado, **Le Roy Barragán Ocampo**, afirmó que la alerta emitida por el Gobierno de Estados Unidos para no viajar a la entidad gobernada por **David Monreal** —según la cual “los delitos violentos, la extorsión y la actividad de grupos criminales están muy extendidos en el estado”— tiene “motivos políticos”. Como si el vecino del norte tuviera algún interés especial en desbarrancar a una administración que no pasa semana sin dar un tumbó. Muchos creen que esa ceguera institucional es lo que impide que se tomen medidas para prevenir el recrudecimiento de la violencia, la causa que origina las alertas del Departamento de Estado. El no querer ver la realidad puede provocar consecuencias graves, como el que los grupos delictivos tomen el control de las ciudades, nos comentan.

Lupas sobre la implementación

Y pasada la euforia de su aprobación, es desde varios frentes tanto oficialistas como opositores donde empiezan a ver lo complicada que se va a poner la instrumentación de la reforma al Poder Judicial. Y es que resulta que varias instituciones involucradas en la parte sustancial de esa enmienda, la elección de jueces, van a andar muy apretadas de tiempo y atareadas para cumplir los plazos establecidos: Senado, Diputados, Congresos locales, INE... Aunado a ello, no se sabe a ciencia cierta en quién recaerá evitar, si aún es posible hacerlo, que como ayer advirtió la Barra Mexicana Colegio de Abogados el remplazo de más de siete mil jueces se haga sin que la justicia termine politizada. Esa agrupación ha advertido también que “estos cambios, que afectan más de 18 artículos estructurales de la Constitución, violan las obligaciones de México bajo el derecho internacional y representan una grave amenaza para la independencia judicial”.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



VAYA LÍO les espera hoy a ministras, ministros y trabajadores de la **Suprema Corte de Justicia**, pues se encontrarán con un caos legal debido a la reforma judicial.

NOMÁS de entrada tienen que ver cómo acomodar los asuntos a tratar en el máximo tribunal, pues ahora sus dos salas especializadas han desaparecido y sólo existe el pleno. Cómo se van a distribuir los casos, en qué orden los abordarán, cómo se evitará el embudo para resolverlos... ¡ah, pues eso es lo de menos! A los diputados y senadores les urgía aprobar lo que les encargó el presidente, no andarse preocupando por cómo hacer que funcione la justicia.

OTRO ASUNTO que se pondrá complicado es el de los salarios, pues de acuerdo con lo establecido con las reformas, a un buen número de funcionarios judiciales tendrían que rebajarles a partir de esta quincena sus salarios... pese a que la **Constitución** misma impide que eso suceda.

Y ASÍ como estos ejemplos, en los días siguientes irán saliendo otros relativos a la dificultad de instrumentar una reforma que se hizo tapándose los ojos y los oídos ante las voces de alerta.

• • •

MAL ANDAN las cosas para **Sinaloa** cuando el propio **Ejército** reconoce que sólo habrá paz... ¡cuando así lo decidan los narcos! La explicación la dio el comandante de la **Tercera Región Militar**, sentado al lado del gobernador **Rubén Rocha Moya**.

ES DECIR, no fue una ocurrencia del momento ni una declaración improvisada, sino una realidad pura y dura aceptada por las autoridades militares y civiles. Quizás lo que más revela esta afirmación es que el gobierno federal no tiene el menor interés en aplacar a los grupos delictivos.

SEGÚN LO QUE se dijo en esa conferencia en Sinaloa, las tropas militares están para contener las cosas, no para contrarrestar ni atacar a las bandas que hoy se pelean en calles y caminos del estado.

LO ÚNICO BUENO es que, como él mismo dijo, los narcos sí escuchan a **Andrés Manuel López Obrador**. Ojalá que pronto le vuelvan a hacer caso y se porten bien.

• • •

OJO, MUCHO OJO con una iniciativa que ya está circulando en **San Lázaro**, pues plantea una reforma fiscal sin llamarla reforma fiscal. ¿En qué consiste? En lo que las abuelas llamaban "raspar la olla de los frijoles".

ES DECIR, la iniciativa busca conseguirle al próximo gobierno de **Claudia Sheinbaum** dinero donde ya no hay. La intención sería reformar la ley, a fin de que quienes tienen adeudos con el fisco puedan ser perdonados de pagar los intereses y recargos, siempre y cuando paguen el adeudo principal.

DE ESTA FORMA, el gobierno federal podría abrir una nueva llave de ingresos, no de gran caudal, pero sí un chorrillo muy refrescante para las áridas arcas que recibirán a partir del primero de octubre. Y aunque la idea surge del equipo de transición, diicen que le tocará al **Partido Verde** presentarla como suya, por aquello de las suspicacias dentro de la **4T**.

TRASCENDIÓ

Que para finalizar su puente de cinco días con motivo de las fiestas patrias, el pleno de la Cámara de Diputados está citado a sesión ordinaria el próximo miércoles para discutir y votar la reforma en materia de derechos de pueblos indígenas y afroamericanos, y un día después para dar trámite a la reforma sobre el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, ambos proyectos como parte del plan C del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Que por cierto, **Citlalli Hernández** y **Ernestina Godoy** solicitarán licencia como senadoras para incorporarse al gabinete de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en los próximos días, por lo que dejarán las comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, que serán las dictaminadoras de las minutas que llegarán de la Cámara de Diputados con el paquete de reformas, entre ellas la de la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena. Es decir, en la 4T pasan la hoja del tema judicial y se enfocan en el resto de encargos del mandatario saliente.

Que esta semana se espera que el Consejo de la Judicatura Federal fije su postura, después de que jueces y magistrados federales decidieron continuar con la suspensión de actividades por tiempo indefinido en todo el país. En tanto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, reabrirá sus puertas después de tres semanas de paro por parte de los trabajadores que protestaron contra la reforma judicial, ya promulgada y publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Que el INAI, que preside **Adrián Alcalá**, estrenará hoy la nueva versión de la Plataforma Nacional de Transparencia que permitirá mejorar búsquedas de datos públicos y el ingreso de solicitudes de información. Buena noticia, pero la actualización tardó varios años en desarrollo y de aprobarse en el Congreso de la Unión la desaparición de órganos autónomos, dicha herramienta quedará sin una dependencia que la regule y opere, es decir, trabajaron una eternidad para que al final funcione, a lo mucho, unos meses. —

FRENTE POLÍTICOS

1. Optimismo. **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, defiende su gestión ante la violencia en la entidad con confianza y resultados. Durante el Desfile de Independencia reafirmó su compromiso con la seguridad, destacando que, lejos de ser un fracaso, el operativo conjunto con el Ejército y la Guardia Nacional en la región citrícola fue un éxito contra el crimen organizado. **García** ha llevado al estado al primer lugar en economía, empleo y crecimiento, un logro que no es menor. La realidad es que, mientras algunos pintan un panorama de caos, él proyecta un estado próspero, seguro y con un futuro brillante. Guárdense la envidia.

2. Inevitable. La invalidación de la reforma que permitía la reelección de **Alejandro Alito Moreno** en el PRI era una bomba de tiempo. El INE encontró irregularidades en el proceso y, claro, la defensa de **Moreno** no se hizo esperar. Argumenta que las modificaciones fueron legítimas, aunque los tiempos y la falta de transparencia dicen lo contrario. El verdadero problema no es sólo la reelección, sino la fractura interna del partido. **Alito Moreno** sigue buscando mantenerse a toda costa, mientras muchos dentro del PRI ven en esto una lucha por el control, no por el futuro del partido. Poco le importa que el Revolucionario Institucional siga en ruinas.

3. Tómbola judicial. A partir de ayer, el Senado, liderado por **Eduardo Ramírez Aguilar**, tiene 30 días para convocar la elección de nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 443 magistrados de circuito y 375 jueces de distrito, entre otros. Lo surreal: varios cargos se decidirán mediante tómbola. Esta medida, impulsada por **Ricardo Monreal**, es parte de la reforma al Poder Judicial firmada por **Andrés Manuel López Obrador**. Con esta dinámica, el Senado jugará un papel clave en lo que muchos ven como una peligrosa lotería para la justicia mexicana. Los dados están echados.

4. Exclusión. Los nuevos criterios para elegir a los ministros de la SCJN han cerrado la puerta a algunos perfiles conocidos del ámbito legislativo. Figuras como **Hamlet Almaguer** y **Juan Ramiro Robledo**, exdiputados federales, se quedan fuera de la contienda debido a las reglas constitucionales que prohíben su participación. Sin embargo, magistrados electorales y fiscales estatales sí podrán competir por un asiento en el máximo tribunal. Este movimiento refleja una clara intención de limitar el acceso directo del Legislativo al Poder Judicial. Mientras tanto, la pugna por el control judicial sigue caliente.

5. Golpe bajo. La reforma al Poder Judicial, recién publicada en el *DOF*, podría ser más que un ajuste local; según el doctor **Arturo Ponce Urquiza**, podría alterar las relaciones internacionales de México, en especial con Canadá y EU. En su análisis, la reforma proyecta una imagen autoritaria que socava la confianza en los acuerdos democráticos, lo que pondría en riesgo la continuidad del T-MEC. La crítica no es menor: desde figuras como **Ernesto Zedillo** hasta especialistas en derecho alertan sobre un rumbo peligroso hacia el control absoluto. El costo político es alto, pero la 4T parece valer cada centavo.



Sacapuntas

A LAS ÓRDENES DE SHEINBAUM



LUIS CRESENCIO S.

► El presidente **López Obrador** y la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, encabezaron el último Desfile Cívico Militar de esta administración. En esta ocasión el mandatario no tomó la palabra, sin embargo, los secretarios de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, y de Marina, **José Rafael Ojeda**, aseguraron que las Fuerzas Armadas están listas para servir al pueblo mexicano en la próxima administración y a la comandanta suprema.



GERARDO F. NOROÑA

NI SUS LUCES

► Quienes brillaron por su ausencia en el Desfile Cívico Militar fueron representantes clave del Poder Judicial y Legislativo. Fue el caso específico de la presidenta de la Corte, **Norma Piña**; era común ver ahí a los ministros. Tampoco se vio a los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, **Gerardo Fernández Noroña** e **Ifigenia Martínez**.



NORMA PIÑA

VUELTA A LA REALIDAD

► Luego de la promulgación oficial de la reforma al Poder Judicial, la Suprema Corte, presidida por **Norma Piña**, regresa hoy a sus labores, después del paro que mantuvieron para protestar contra la iniciativa de **AMLO**. No se sabe aún si la reactivación de labores incluye al Consejo de la Judicatura. Magistrados y jueces no comunican los pasos a seguir.



ANDRÉS M. LÓPEZ O.

ALIANZA ESTRATÉGICA

► Importante alianza suscribieron la empresa QM Estudios de Opinión y **Heraldo Media Group** para la realización de diversos estudios de opinión y levantamiento de encuestas. En el primer ejercicio se midió el reconocimiento y aprobación de **Andrés Manuel López Obrador**, quien concluyó su gestión con el 61% de aprobación.



MARTÍ BATRES

EL CORAZÓN DE LA PATRIA

► Una vez más, el Zócalo se colmó para celebrar las Fiestas Patrias y admirar a las Fuerzas Armadas después del tradicional Grito de Independencia y el desfile. El jefe de Gobierno, **Martí Batres**, celebró que se hayan concentrado 280 mil personas la noche del domingo y 120 mil más ayer, todo bajo un operativo de seguridad que tuvo saldo blanco.



ISRAEL ZAMORA

SE COCINA EL "PLANO"

► Concretado el llamado Plan C, que era tener mayoría calificada y la reforma al Poder Judicial, algunos tienen un nuevo objetivo: terminar —por la vía democrática— con la oposición. Así lo dejó ver el morenista **Israel Zamora**, quien aseguró que ahora van con el "Plan D", que se trata de desaparecer al PRI-PAN en las elecciones de 2027.



RUBÉN ROCHA

SINALOA BAJO ASEDIO

► "Estamos haciendo la tarea en seguridad", aseguró el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, ante el incremento de la violencia. El mal trago no sólo impidió la celebración de El Grito de Independencia y el Desfile Cívico Militar, también se reporta el desabasto de artículos de primera necesidad.



EL CABALLITO

Reparto de comisiones en el Congreso ¿con sorpresas?

:::: Nos cuentan que este martes, después del Informe de Gobierno de **Martí Batres**, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad, que preside **Jesús Sesma**, aprobará un acuerdo para el reparto de comisiones. Nos detallan que las y los integrantes de la Jucopo han



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Sesma

guardado bajo llave este acuerdo y hasta después del mensaje se hará público. Sin embargo, nos adelantan, Morena se quedará, otra vez, con la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, pues tiene una tarea clave: la aprobación del nuevo fiscal. El PAN sigue peleando por Puntos Constitucionales, que también es clave para los cambios a la Constitución

que busque el bloque oficialista. El PVEM, nos señalan, encabezará las comisiones de Medio Ambiente y Bienestar Animal con la mira puesta en, por fin, abolir la tauromaquia. Asimismo, nos precisan que Movimiento Ciudadano se quedaría con la Comisión de Turismo. Hoy se reparte el pastel del Congreso, ¿habrá sorpresas?

Los vivos a favor del Poder Judicial

:::: La noche del Grito de Independencia nunca pasa desapercibida en la Ciudad de México y este domingo no fue la excepción. En la alcaldía de Miguel Hidalgo, que encabeza el panista Mauricio Tabe, se escucharon las tradicionales arengas, pero el edil agregó una: “¡Viva la independencia del Poder Judicial!”, mientras en la demarcación vecina, en la Álvaro Obregón, gobernada por la aliancista **Lía Limón**, también se escuchó el mismo viva en defensa del Poder Judicial, luego de que horas antes el presidente **Andrés Manuel López Obrador** publicó la reforma judicial que implica una serie de cambios, entre ellos, la elección de magistrados. A lo planteado por dicha ley, tanto Tabe como Limón se han opuesto.

Alistan el regreso de Mochila Segura en el Edomex

:::: Nos dicen que el secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, **Miguel Ángel Hernández Espejel**, adelantó que en breve, muy posiblemente octubre,



Miguel Ángel Hernández

regresará la aplicación del protocolo del operativo Mochila Segura para los planteles educativos de nivel primaria y secundaria. Nos dicen que las acciones están platicándose con la Secretaría de Seguridad y la Comisión de Derechos Humanos mexiquenses, pero lo que sí adelantó don Miguel Ángel es que una parte de la aplicación del protocolo le corresponderá a

los padres de familia o tutores y otra a las instituciones educativas. Todo ello, nos recuerdan, para evitar la introducción de armas o drogas a las escuelas y proteger a los estudiantes.



JOSÉ WOLDENBERG

Degradación

Ha sido aprobada la contrarreforma judicial. Y para que el espectáculo degradado y degradante que observamos en los poderes legislativos (el federal y los locales) fuera posible se requirieron varios capítulos, algunos previos. Vale la pena recordarlo.

1. Que el Consejo General del INE avalara una sobrerrepresentación de la coalición oficialista inédita en las últimas décadas en la Cámara de Diputados. Entre unos consejeros alineados a la voluntad gubernamental y otros con una lectura burocrática del tema, otorgaron un número de diputados muy por encima del porcentaje de votos a dicha coalición y mucho mayor al que permite el texto constitucional. Amparándose en una fórmula que ya se había aplicado, y sin tomar en cuenta que el resultado era claramente violatorio de la Constitución, prefirieron atarse a la inercia y no ajustar la fórmula al

espíritu y la letra de la Constitución. Construyeron una mayoría calificada artificial. El 54% de los votos se volvió el 74% de los representantes. Una desproporción entre votos y escaños que no habíamos visto desde 1946 y 1952, antes de los diputados de partido, cuando el PRI con el 73.52 y 74.31% de los votos logró el 91 y 94% de los asientos. Por cierto, en 1943, 49, 55, 58 y 61 la sobrerrepresentación fluctuó solo entre el 3 y el 8% (Juan Molinar H. El tiempo de la legitimidad. 1991).

2. Que el Tribunal convalidara lo hecho por el Consejo del INE. Un Tribunal incompleto porque el Senado incumplió con la misión de nombrar a los dos magistrados faltantes, aunque la Corte, en tiempo y forma, como suele decirse, les mandó las ternas de candidatos para hacer la designación. Sin desahogar los múltiples recursos que se interpusieron, y con argumentos maquinales, la ma-

Observamos un espectáculo degradado y degradante en los poderes legislativos.

yoría decidió confirmar sin siquiera intentar desmontar las impugnaciones y lecturas alternativas.

3. Que, con presiones, chantajes y “compras” y a plena luz del día, logran en el Senado que legisladores postulados por los partidos opositores cambiaran de camiseta. Dado que la coalición oficial no tenía los votos suficientes para votar la reforma constitucional, salieron a la caza de legisladores cuyas convicciones son tan firmes como las de las gelatinas sin cuajar y los encontraron.

4. Que los legisladores del oficialismo estuvieran dispuestos a no leer y menos discutir los dictámenes que realizó la Cámara saliente. Ni las formas guardaron. Sin tiempo para estudiar la iniciativa, menos para dictaminarla ellos mismos y mucho menos para tener un

mínimo debate en el pleno, estuvieron dispuestos a votar por lo que les indicó su jefe. Los nuevos legisladores no parecen respetarse a sí mismos y semejan un ejército en el que se asumen como soldados rasos que deben acatar los mandatos del único general. Ya se sabe que en las Fuerzas Armadas no se acepta la deliberación y que la estructura jerárquica debe respetarse. Uno pensaría que los legislativos son otra cosa, pero por lo visto...

5. Que los congresos locales desataran una carrera contra el tiempo para demostrar cuál era más abyecto. En dos días el oficialismo logró en la mayoría de los congresos la aprobación de la reforma. Otra vez, sin lectura, análisis y debate, la mayoría de los diputados locales aprobó lo que se les ordenó. Como si estuvieran modelados con papel carbón no se escucharon voces de las mayorías legislativas ni para mover una coma.

Por cierto, una de las acepciones de degradación, según el diccionario, es “el acto de rebajar algo o alguien a un estado menos respetado”. ●

Profesor de la UNAM



Cortés y Romero llevan al PAN al matadero

Las consecuencias de las malas decisiones de Marko Cortés al frente del Partido Acción Nacional no pueden exagerarse: son demasiado graves.

Gracias a Cortés el PAN hoy es tema de mofa, sus legisladores desarmados con lo de las notarías de su líder, y una semana después el partido llamado a ser la principal oposición no se recupera de que uno de los suyos diera el voto definitivo para la reforma judicial.

Acción Nacional es demasiado importante como para dejárselo a quienes hoy ostentan las llaves de ese instituto. Cuán grotesca será la crisis panista que incluso su aliado, el PRI, saca raja del momento al presentarse como los únicos que resisten a Morena.

En cambio, el PAN se entregó de pechito en la primera prueba. La reforma judicial pasó gracias no sólo a la conducta predecible de un clan que ha migrado de camiseta cada que a sus intereses conviene, sino, fundamentalmente, por errores de su actual y ¿futura? dirigencia.

No hace falta insistir en la torpe, y nada estratégica, decisión

de Marko de dar a padre e hijo las dos casillas de una candidatura al Senado. A la hora de endosar a una sola familia esas posiciones, el michoacano se quedó sin canicas para negociar.

Lo que sí es relevante señalar, sobre todo de cara a la inminente renovación de su CEN, es que a Cortés se le advirtió el riesgo que estaba tomando al dar las candidaturas a los Yunes, y de lo metido que en esa aventura estaba Jorge Romero, su favorito para sucederlo.

Se sabe que, por ejemplo, el diputado veracruzano Julen Rementería advirtió meses atrás a la dirigencia nacional de su partido de lo riesgoso que era entregarse a los Yunes en el caso de la candidatura senatorial del proceso del 2 de junio.

“Van a entregar al PAN en canal”, es la frase, de acuerdo con dos fuentes distintas, que Rementería expresaba sobre esa decisión.

La oración no puede ser más explícita. Acción Nacional como una res destazada, colgando de un gancho, inerte; el partido que

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

justo cumple 85 años, un producto tasajeable para que otros se sirvan de él, dispongan para cocinarlo a su gusto, molerlo o procesarlo sin más.

Ya otras crisis de este PAN —como la mencionada e impúdica negociación de notarías en

la alianza forjada con el PRI en Coahuila, o el mero resultado electoral luego de una campaña caótica y fallida, rematada con un grosero proceder de Cortés con la candidata— mostraron que este dirigente carece de los tamaños para renunciar al evidenciarse que lastima a la organización que le fue encargada, y mucho menos tras mediocres resultados en una elección clave.

Sin embargo, no se debe instalar la costumbre de aceptar que ese mal proceder es lo esperable del PAN y sanseacabó.

Acción Nacional está a las puertas de un cambio de dirigencia. La responsabilidad de Cortés en la fractura de la bancada panista en el Senado alcanza a Jorge Romero, quien pretende la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional.

Que el delfín de Cortés es corresponsable del fiasco fue patente en los momentos más álgidos de la crisis del martes negro en el Senado: cuando Yunes junior se les hizo “perdedizo”, el aspirante a dirigente tenía expresiones más que indulgentes con el veracruzano.

Un nuevo sexenio está por iniciar. O el PAN se quita de encima a quienes lo dirigen como todo mundo ha visto, o será, en cada ocasión, una res rumbo al matadero.



La semilla del fracaso de Morena

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



La manera en la que AMLO y Morena están reconfigurando las instituciones públicas más importantes del país lleva la semilla del fracaso. Esto es algo de lo que ni ellos mismos parecen darse cuenta.

Con la promulgación de la reforma judicial el 15 de septiembre, se da un paso gigantesco en la construcción de una autocracia.

El argumento se ha esgrimido insistentemente, solo lo resumo.

El hecho de que el proceso de designación de los integrantes de los principales tribunales del país vaya a ser con candidatos mayoritariamente propuestos por Morena (el Ejecutivo y el Legislativo) y el que Morena tenga la maquinaria para movilizar los votos de esa elección conducirá a que, a partir de **septiembre del 2025**, cuando las nuevas autoridades judiciales asuman su función, **Morena controlará los tres poderes de la Unión**.

Hay muchos otros detalles de la reforma judicial que abordaremos próximamente, pero por lo pronto, este es el más destacado.

El propósito es claro: **regresar al modelo político que teníamos antes del llamado neoliberalismo**, claramente desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Algunos pueden pensar que si en los viejos tiempos del PRI y el desarrollo estabilizador, **el país creció mucho más** y los niveles de vida mejoraron sistemáticamente, quizás no sea tan mala idea.

El problema es que la historia no es una rueda a la que pueda ponerse marcha atrás.

La sabiduría del viejo modelo priista que en realidad fue fundado por Lázaro Cárdenas, radicó en la **renovación sexenal del poder**.

Por ejemplo, Cárdenas, un hombre de izquierda, cedió deliberadamente el poder a un conservador: Manuel Ávila Camacho.

Antes de Cárdenas, **Plutarco Elías Calles** había inventado un sistema que hoy AMLO pretende resucitar, en versión del siglo XXI: **el Maximato**.

Es decir, un arreglo en donde el verdadero poder estaba en manos del "Jefe Máximo", mientras que los presidentes de la República en funciones, **Emilio Portes Gil**, que concluyó el periodo de Álvaro Obregón; **Pascual Ortiz Rubio**, electo en las urnas, y que renunció a los dos años; y, **Abelardo Rodríguez**, que concluyó el periodo de Ortiz Rubio, en realidad obedecían en lo esencial a las órdenes del "Jefe".

Un joven general michoacano (llegó a la presidencia a los 39 años), **Lázaro Cárdenas**, estaba **destinado a ser el cuarto presidente** en la sucesión del Maximato al tomar el gobierno en diciembre de

1934.

Al año y cinco meses de su presidencia, Cárdenas fundó de facto el sistema político que duró décadas al desterrar del país a Plutarco Elías Calles y sus más cercanos aliados.

Pocos dudan que **López Obrador quiere quedar realmente como "el poder tras el trono"**.

Es irrelevante que él diga que se va a retirar de la vida política.

Eligió a su candidata; le impuso en campaña la agenda; negoció con ella nombramientos de su equipo de colaboradores y ha debido acompañarlo en un sinnúmero de giras y acontecimientos, como la promulgación de la reforma judicial el lunes pasado.

La Presidencia de la República en México es un **puesto unipersonal**. No puede compartirse ni dividirse.

No sé en qué momento de los próximos meses o años, pero **Claudia Sheinbaum va a enfrentarse a un dilema**.

Tendrá que tomar la decisión de **ser alguien como Pascual Ortiz Rubio o como Lázaro Cárdenas**, ambos electos en las urnas, a la sombra del "Jefe Máximo".

Cárdenas, tuvo la capacidad de romper con el Jefe Máximo porque decidió reorganizar el partido en el poder, el entonces Partido de la Revolución Mexicana (PRM), apoyado en los sectores que perduraron por décadas, el obrero, el campesino y el popular (salvo el sector militar, que desapareció al convertirse el PRM en el PRI).

Si en estos tiempos Claudia Sheinbaum decidiera romper con López Obrador para convertirse en una presidenta que no tenga que rendir cuentas a un Jefe Máximo, la fractura de Morena sería mayúscula. Algunos seguirían a la presidenta y otros al fundador del 'movimiento'.

Tras décadas de evolución del presidencialismo mexicano y hoy concentrando poder como no se había visto en décadas, sería **muy difícil que al paso del tiempo Sheinbaum se comportara como Pascual Ortiz Rubio**. Y tampoco López Obrador pareciera tener un temperamento que lo llevara a la moderación y a dejar de controlar e influir.

La oposición debería estarse preparando para capitalizar la circunstancia de un régimen que va hacia esta crisis.

La economía también es un riesgo, pero de ello le hablaremos en otro momento.

Lamentablemente, me parece que, en lugar de ver hacia adelante, **las fuerzas políticas que cuestionan a la llamada 4T, siguen volteando hacia atrás**, sin entender qué es lo que pasó con el país.



El cártel del oficialismo

El oficialismo no se ha dado cuenta del daño que hace al país y al proyecto político que representa con vulnerar a la democracia, la división de poderes y el respeto a los derechos fundamentales de los mexicanos, con el comportamiento mafioso de los operadores políticos del obradorato para lograr la “hazaña” de aprobar la reforma judicial con una mayoría calificada artificial, producto de la aplicación de criterios sesgados de las leyes por parte del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la cooptación de legisladores de la oposición con métodos al margen de la ley.

La reforma judicial se construyó con actos delincuenciales como el cohecho, las amenazas, la compra de voluntades, el tráfico de influencias y todo aquello que posibilita al grupo en el poder perpetuarse a la mala, al fiel estilo de los mafiosos o los

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

criminales de los cárteles.

¡Plata o plomo! Fue la orden emanada desde Palacio Nacional para alcanzar la aprobación de la reforma judicial, sin importar los medios de cohesión para cooptar, primero a las autoridades electorales del INE y del TEPJF, y luego a cuatro senadores de oposición, quienes no resistieron las presiones del grupo en el poder para traicionar a sus correligionarios.

Adán Augusto López, Alejandro Esquer, Gerardo Fernández Noroña, Ricardo Monreal y todo ese grupo de mafiosos del obradorato, golpearon en la

línea de flotación al arranque de la gestión de la primera mujer presidenta de México.

Ahora celebran orgullosos, pero con el paso del tiempo se tendrá que ajustar la reforma judicial que se acaba de aprobar, en virtud de que en la práctica será imposible instrumentarla sin impedir que los grupos fácticos de poder, como los criminales, pongan a sus incondicionales como jueces, magistrados y ministros, al tiempo de que estos mismos impartidores de justicia no tienen los conocimientos, la independencia y la autonomía para ejercer su tarea en temas como, por ejemplo, el amparo.

El tema de la devaluación del peso ante el dólar como resultado del berrinche presidencial por impulsar la reforma judicial es tan solo tangencial, ante el riesgo que representa degradar la calificación crediticia del país por parte de las calificadoras internacionales, amén de la fuga de capitales, el retiro de inversiones y la desconfianza de los mercados.

Para la neófita y convenenciera clase gobernante que basa

sus tareas en preservar el poder a costa de la pobreza e ignorancia, es irrelevante el impacto económico y social de la reforma, mientras ellos preserven sus canonjías, les “vale queso” todo lo demás; sin reparar en que sin los ingresos necesarios para fundear los programas sociales de López Obrador, será imposible mantenerlos, a menos que sigan endeudando al país o implementen otros recursos propios de las dictaduras como imponer las expropiaciones como *modus vivendi*.

A 14 días del final de una administración fallida, vemos a un presidente desde Palacio Nacional, envuelto en la bandera de la soberbia y del culto a la personalidad que, incluso, le hace perder el pulso de la polarización que generó con su discurso manipulador de odio y populismo; ya que si bien es cierto que un sector de la población cada vez más disminuido lo aprueba, también es verdad que otro lo rechaza contundentemente.

AMLO termina su administración con el síndrome del mega-

lómano que acaba de creerse la falacia que inventó, ya por un instinto de supervivencia o por empujar al despeñadero a su sucesora.

Dirán algunos que los 36 millones de votos que encumbraron a Claudia Sheinbaum a la Presidencia de México son más que los 74 millones de ciudadanos que se abstuvieron o votaron en contra.

Se acaba la pesadilla y eso ya es ganancia.

El discurso matutino falaz y perverso llega a su fin, aunque vendrá otro que no puede ser peor y tan dañino como el del tabasqueño.

Para los ingenuos que le creen a AMLO el retiro de la vida pública luego que concluya su gestión, les diremos que intentará seguir pastoreando a sus incondicionales, sin importar el nivel que tienen dentro de la estructura gubernamental.

El jefe de la mafia pretende seguir operando tras bastidores; ahora dependerá de la presidenta Claudia Sheinbaum cuáles serán los límites de ese poder ejercido tras el trono.



El siguiente capítulo: una transición judicial caótica

COLABORADOR INVITADO

Oliver Galindo Ávila

Experto en Propiedad Intelectual

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@oligalindo



La reforma al Poder Judicial avanza impulsada por la aplanadora legislativa de Morena y sus aliados. Sus efectos nos alcanzarán a todos en algún momento, pero los despachos jurídicos ya están resintiéndose afectaciones. Los abogados tenemos la responsabilidad de llevar a buen puerto los asuntos que se nos han encargado y por ello estamos obligados a tomar medidas de mitigación ante los escenarios que podrían ocurrir en el corto plazo; a continuación, resumiré algunos de los riesgos que me parecen más importantes:

PARO DE LABORES PROLONGADO

Se vislumbra una suspensión de labores desordenada en el Poder Judicial, que podría prolongarse hasta después de la primera elección de jueces, ministros y magistrados. No existe consenso entre los juzgadores sobre la conveniencia de mantener los órganos judiciales cerrados: al-

gunos podrían reanudar labores bajo protesta, mientras que otros optarían por un paro total. Esta situación generaría rezago e inseguridad jurídica en cuanto a los plazos procesales.

ÉXODO DE TRABAJADORES

Otro fenómeno que ya ocurre es la salida masiva de trabajadores en todos los niveles del Poder Judicial. Muchos temen que al entrar en vigor las reformas perderán prestaciones, recordemos que el decreto ordena la extinción de fideicomisos y el ajuste de sueldos hacia abajo. Independientemente de lo que suceda con la reforma, el éxodo de trabajadores ya es un hecho, algunos magistrados y jueces han decidido jubilarse dejando plazas vacantes que tardarán al menos un año en ser ocupadas.

LA CRISIS CONSTITUCIONAL

Ya estamos inmersos en una crisis constitucional. La votación

de la reforma se llevó a cabo ignorando dos suspensiones dictadas por jueces de distrito. A ello debemos sumar las impugnaciones que seguirán acumulándose por parte de particulares, partidos políticos y órganos autónomos. Ya sea a través de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales o simples juicios de amparo, la Suprema Corte tendrá que determinar si el procedimiento de reforma constitucional fue legítimo. En caso de que los ministros declaren su inconstitucionalidad, la Dra. Sheinbaum enfrentará la decisión de ejecutar la reforma mediante el uso de la fuerza pública, lo que podría derivar en enfrentamientos sociales y daños a la infraestructura judicial.

UN RELEVO CAÓTICO

Si se impone una transición, ésta será caótica. Los jueces salientes no entregarán sus tribunales de manera cordial, pues están siendo despojados de un proyecto al que dedicaron gran parte de su vida. Es previsible que se pierdan expedientes, y al desorden se sumará la inexperiencia de los nuevos funcionarios, especialmente si accedieron a sus cargos por azar, mediante una tómbola, en lugar de por mérito profesional.

La reforma es regresiva y traerá un costo altísimo para el

“Se vislumbra una suspensión de labores desordenada en el PJ, que podría prolongarse hasta después de la primera elección de jueces, ministros y magistrados”

“Si se impone una transición, ésta será caótica. Los jueces salientes no entregarán sus tribunales de manera cordial, pues están siendo despojados...”

país. Sin embargo, por razones aún desconocidas, López Obrador tiene una prisa inusitada por implementarla. A pesar de ello, queda un capítulo final por escribirse en esta historia, y debemos estar preparados.

Post scriptum. La relación entre el gobierno saliente y los Estados Unidos se ha deteriorado significativamente en el último año y la reforma judicial podría agravar este desencuentro. Es un grave problema el que se le hereda a la nueva presidenta. El pragmatismo estadounidense demandará garantías para sus inversiones, con ellos no funcionan los discursos de campaña.

#OPINIÓN

**AUTONOMÍA
RELATIVA**

JUAN
IGNACIO
ZAVALA*



**TRABAJADORES
DEL PJF Y LA
SANCIÓN SOCIAL**

*COLABORADOR

@JUANIZAVALA

Les están arrebatando todo por el capricho de un hombre que diseñó una venganza contra un puñado de personas

Una de las grandes batallas de estos años es la que han librado los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. La decisión de parar labores, su organización, la presencia para presionar en las sedes legislativas, su insistencia para estar presentes todos los días en las calles y en los medios para defender su causa, ha sido

algo digno de aplauso, una lección para la oposición en su conjunto y sobre todo un mensaje contundente a quienes detentan el poder: no se van a dejar avasallar. Los trabajadores de ese poder no son Yunes ni Marko Cortés. Están defendiendo una causa que es su trabajo, su experiencia, los años de labor, su carrera, sus ingresos, su proyección y sus derechos.

Son trabajadores. Punto. Les están arrebatando todo por el capricho de un hombre que diseñó una venganza contra un puñado de personas, pero que en realidad arrolla a miles de trabajadores.

¿Por qué una mujer, un hombre, que ha trabajado décadas en materia judicial va a perder su seguro de gastos médicos mayores cuando se acerca al retiro? ¿Porque López Obrador odia a Norma Piña y los demás ministros? ¿Nada más porque el Presidente tiene una mayoría ciega y sin criterio que quiere complacerlo en los berrinches más incomprensibles? ¿Por qué alguien que ha luchado por crecer en su trabajo ve topado el futuro nada más porque unos legisladores quieren borrar su pasado de fango y corrupción?

Los trabajadores hacen bien en seguir luchando por sus derechos. El Presidente que, según él, vela por los trabajadores, los está asfixiando.

Los trabajadores del PJF nos han enseñado a cómo se defiende una causa cuando te quieren aplastar: con todo, con las uñas y con portazos, con lo que se necesite para hacerse escuchar.

Lo que viene no será fácil para los trabajadores judiciales, pues será cuestión de inventiva y capacidad de resistencia. De cualquier forma, vaya un agradecimiento a ellos por su lucha.

¿Qué puede hacer la sociedad para hacer su lucha cotidiana? Está la sanción social. Es la manera de mandar mensajes a los legisladores que aprobaron dicha reforma de que no se aprueba su comportamiento. Que si bien votaron en su derecho y responsabilidad, su ejercicio afecta la vida de los demás.

Así que uno les puede reclamar en los restaurantes, en los lugares públicos en que se los encuentre.

Ya hay grupos de chats en escuelas y condominios en que se reprueba esa conducta de quienes aprobaron ese mamotreto y pertenecen a una comunidad. En nuestro país no hay la costumbre de pedir cuentas a los

legisladores. Es el momento de hacerlo: se les retira el habla, se deja de convivir con ellos, se les manifiesta de alguna manera el repudio. Hay que hacerlo.

**LOS TRABAJADORES
NO SON YUNES NI
MARKO CORTÉS.
ESTÁN DEFENDIENDO
UNA CAUSA QUE
ES SU TRABAJO, SU
EXPERIENCIA, LOS AÑOS
DE LABOR, SU CARRERA,
SUS INGRESOS, SU
PROYECCIÓN Y SUS
DERECHOS.**

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

Otra cerrazón en la reforma judicial

Una reforma tan compleja como la acabada de publicar concerniente a la función judicial conlleva una gran cantidad de motivaciones y efectos. Los daños causados y por causar a nuestra de por sí pobre institucionalidad son tan grandes y profundos, que sus reales implicaciones aparecerán cuando las cosas se vayan desarrollando. Sin embargo, y sin importar cuándo aparezcan, hay algunos elementos que permiten conocer que repercutirá para la mayoría de la población.

De distintas maneras se han destacado los problemas del mal diseño para elegir a los juzgadores, el quebrantamiento a las lealtades constitucionales, la anulación de la inde-

pendencia judicial y las condenas por parte de los sistemas internacionales de derechos humanos. Se ha señalado también el arrastre que la reforma le implicará a las finanzas nacionales, así como a las inversiones requeridas para realizar el programa de gobierno triunfador en las elecciones del 2 de junio. Se ha hablado también de las irregulares operaciones jurídicas y morales que el oficialismo realizó para sacar adelante la reforma, desconociendo sus dichos sobre el valor de su movimiento y de los sujetos principales que lo componen.

Sin embargo, se ha hablado menos de las cosas que no quedaron expresamente representadas en los procesos iniciados el 5 de febrero. Como ilustra el ensayo de James Baldwin, no hemos considerado la evidencia de las cosas no vistas. De los elementos no explicitados en la iniciativa de reformas, los discursos de sustento y los procesos legislativos realizados durante varios meses.

El mejor ejemplo que evidencia lo

no dicho es el artículo decimoprimer transitorio del decreto promulgatorio de la reforma judicial: "Para la interpretación y aplicación de este Decreto, los órganos del Estado y toda autoridad jurisdiccional deberán atenerse a su literalidad y no habrá lugar a interpretaciones análogas o extensivas que pretendan inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial".

A primera vista pareciera que estamos ante una disposición técnica para ordenar el modo en que el decreto promulgatorio debe ser interpretado y aplicado. Sin embargo, lo que ese artículo demuestra es la ignorancia sobre las posibilidades interpretativas, el afán de control de los procesos por venir y el temor al sistema jurídico del que se forma parte. Lo primero, porque las apelaciones a la literalidad no pasan de ser manifestaciones vacías hechas por su emitente desde la posición en la que decidió colocarse. Lo segundo, porque así y desde ahí, asume que los únicos factores culturales intervinientes en un proceso son

aquellos que le son propios. Lo tercero, porque finalmente muestra su temor a cualquier posibilidad de disenso mediante la infantil e imposible apelación a un sentido total y definitivo de su texto acudiendo a la mera sucesión de unas palabras.

Supongo que al redactar el artículo decimoprimer transitorio, los legisladores federales pertenecientes a la mayoría supusieron que estaban mostrando el poder que les da esta condición. Algo así como el acaparamiento de todo el proceso en los términos dispuestos por ellos mismos. Lo que a mi parecer lograron, eso sí, fue mostrar sus propios temores a la participación de otros en el proceso electoral que pronto iniciará. También, su incapacidad para generar reglas adecuadas para conducir sus propias decisiones. Su actuar se parece al de esos niños que se llevaban su balón cuando el juego no iba como ellos querían. La mayoría oficialista se atrincheró en el dictum de su palabra. Apeló a su imposible objetividad, suponiéndola posible únicamente porque ella misma la escribió. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio

RUINAS DEL FUTURO



CARLOS
BRAVO
REGIDOR

#OPINIÓN

La capacidad de las oposiciones para mantener un mínimo de cohesión interna está severamente en entredicho

OPOSICIONES DESFONDADAS: TERCERA LLAMADA

E

ntre los múltiples estragos que deja la “ventana de septiembre” hay uno que ha pasado relativamente desapercibido. No me refiero ya a la sobrerepresentación del oficialismo en el Congreso, tampoco a la aceleración del proceso de erosión democrática que implica la Reforma Judicial ni a cómo se

ha cerrado el cerco obradorista en torno a Sheinbaum. Me refiero al hecho de que las oposiciones han quedado en una posición de tanta irrelevancia que su capacidad de mantener un mínimo de cohesión entre sus filas está en entredicho. La primera llamada la dieron dos senadores del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, que migraron a Morena. Ninguno era un *amateur*, ambos tenían una carrera política con el PRD. Saucedo comenzó su carrera como consejera local del partido en Michoacán, luego como enlace legislativo en el Congreso del estado, posteriormente fue diputada local, presidenta municipal y diputada federal. Herrera, por su parte, había sido diputado local y presidente municipal en Tabasco. Ambos accedieron al Senado por la fórmula de primera minoría, pero su partido no conservó el registro ni alcanzó a tener

¿Dónde hay más poder, más posibilidad de influencia y crecimiento?

bancada propia en esta legislatura.

La segunda llamada corrió a cargo de los senadores Miguel Ángel Yunes del PAN y Daniel Barreda de MC. En otro sitio escribí ya sobre la normalización de la extorsión como táctica parlamentaria y sobre el problema de tener legisladores “con cola que les pisen” (<https://rb.gy/n4ekig>). El punto que me interesa subrayar

aquí es otro, a saber, que ninguna de las dirigencias de sus respectivos partidos tuvo cómo resistir la ofensiva oficialista. Sabían de sus vulnerabilidades, que estaban siendo objeto de presiones, sabían el golpe reputacional que implicaría su defección, pero no pudieron hacer nada para impedirlo.

La tercera llamada provino de las congresos de los estados. En Oaxaca, por ejemplo, el obradorismo (Morena, PVEM y PT) tiene mayoría, pero la Reforma Judicial fue aprobada por unanimidad (con votos a favor de los diputados locales del PAN, PRI y PRD). En Tamaulipas, se ausentaron de la votación 4 diputados panistas más una independiente, además de que otra panista se abstuvo y dos más votaron a favor. En Durango, toda la bancada del PRI votó a favor, en palabras del gobernador priísta Esteban Villegas, “de una manera inteligente, cuidando la relación con el gobierno federal y el gobierno entrante, viendo más allá del tema del partido”. Hubo otros estados donde las oposiciones son más fuertes y lograron mantenerse unidas para votar en contra o aplazar la discusión (Querétaro, Jalisco o Nuevo León), pero fueron los menos.

Por lo demás, ¿qué otra cosa cabría esperar cuando el obradorismo es tan hegemónico y las oposiciones son tan débiles? Sobre todo pensándolo desde el cálculo que siempre hacen quienes se dedican a la política: ¿dónde hay más poder, más posibilidad de influencia y crecimiento, más futuro político verosímil? Tengo para mí que el desfondamiento no es sólo de los partidos de oposición existentes, es del lugar mismo de las oposiciones en el sistema político.

@CARLOSBRVOREG



EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

La reforma constitucional es inimpugnable

La reforma a nuestra Carta Magna publicada el pasado domingo es inimpugnable. En el ámbito interno la Suprema Corte carece de competencia para revisar el contenido material de la reforma y si se impugnase el procedimiento de su creación, el mayoritario posicionamiento expresado por los ministros respecto de esta reforma, los inhabilitaría para juzgar imparcialmente. Algunas voces han expresado que llevarán su inconformidad a la jurisdicción internacional alegando una vulneración de la Independencia Judicial.

Primeramente, ninguna jurisdicción ni nacional ni internacional puede invalidar una decisión sobre

rana del pueblo expresada en su Constitución. Independientemente de eso, al analizar el tema con rigor jurídico encontraremos que la Independencia Judicial no tiene por qué afectarse en razón del método empleado para la designación de los juzgadores. Los tratados internacionales garantizan el derecho de las personas a ser juzgadas por un tribunal competente, independiente e imparcial. En esas referencias genéricas se ha sustentado el principio de "independencia judicial". Tal característica consiste en que el órgano jurisdiccional no se encuentre objetivamente sujeto a una supervisión extrajudicial o de otra forma se evidencie efectivamente la suje-

ción del mismo a otra voluntad. La independencia también se vincula a los impedimentos legalmente impuestos a los jueces en razón de vínculos con personas que pudieran condicionar sus decisiones. Tales circunstancias no pueden inferirse con base en elucubraciones políticas, previamente a la aplicación del método de designación.

Los inconformes piensan acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) basándose en interpretaciones derivadas de la jurisprudencia emitida por ella en casos relativos a distintos países. Eso es inadmisibles porque los Estados sujetos a su jurisdicción "se comprometen a cumplir la decisión de la Corte en todo caso en que sean partes". Esa obligación la ha extendido unilateralmente dicha Corte para imponer su jurisprudencia como obligatoria, y la Suprema Corte mexicana debería rectificar el criterio por el que ha decidido vincularse a esas resoluciones emitidas sin fundamento.

Se ha pretendido que los Principios Básicos Relativos a la Independencia de la Judicatura obligan a México, lo cual es absolutamente falso porque ese documento no es un tratado del que el Estado mexicano sea parte, sino una mera declaración de la Asamblea General de la ONU, que no tiene fuerza vinculante. Suponiendo que esa declaración fuera obligatoria, pese a que en algunos de sus aspectos es cuestionable, el Principio 12 claramente establece que los jueces pueden ser elegidos.

Un dato adicional interesante sobre este tema es que en 15 años de vigencia de las normas que en Bolivia establecieron la elección popular de jueces, al margen de los cuestionamientos académicos respecto de este sistema, no ha habido ningún pronunciamiento de la CoIDH por el cual se considere dicho sistema como violatorio de la independencia judicial. ●

Investigador de El Colegio de Veracruz y Magistrado en retiro. @DEduardoAndrade



Peras y manzanas

VALERIA MOY

Lo que no será

México es el país que no desperdicia la oportunidad de desperdiciar una oportunidad, escuché decir a un analista hace poco cuando se hablaba de la relocalización de empresas y el golpe que representaría la reforma al poder judicial. Viéndolo desde fuera, abundaba, no se entiende por qué México se empeña en tomar decisiones que detienen su crecimiento.

La reforma al poder judicial tendrá impactos nocivos para el país no solo, desde luego, desde la perspectiva económica. No creo en la ingenuidad de quienes argumentan que con la misma se “democratizará” el acceso a la justicia y desaparecerá la corrupción. Quienes la promovieron y quienes la votaron saben que con ella habrá retrocesos hacia un país menos democrático y más autoritario.

Antes de la reforma, las expectativas de crecimiento para México 1.7%, por debajo incluso del mediocre 2% que tanto se criticó. Si México crece a esa tasa en el momento de relocalización de empresas y en año electoral con un gasto desbordado, ¿qué podrá esperarse en un año que no tenga esos motores? Los pronósticos de crecimiento se ajustarán a raíz de la publicación de la reforma. Algunos bancos ya lo hicieron, estiman que México crecerá 1.2% este año y 1% el que viene.

Más allá del tipo de cambio —que responde a tanto más que únicamente las políticas internas— el verdadero problema será lo que no veremos. La inversión que no se dará. Los anuncios de inversiones extranjeras que no se concretarán. Los empleos que no se crearán. El crecimiento y el desarrollo que no van a llegar.

El crecimiento y el desarrollo que no van a llegar.

Esa será la verdadera crisis: el estancamiento de una economía que pudo crecer, pero que decidió no hacerlo.

En órdenes de magnitud, la reforma judicial es la más perjudicial hasta el momento, pero las que se avizoran no serán inocuas y la relación con nuestros socios comerciales solo se hará más tensa. La desaparición de la figura de empresas productivas del Estado podría ser violatoria del capítulo 14 del T-MEC al restringir la inversión en el sector eléctrico. La reforma que limita el comercio de maíz genéticamente modificado violaría el capítulo 3 al restringir el acceso a un mercado no excluido del tratado. Además, la desaparición de organismos autónomos sería contraria a otros artículos, como el 18 que hace referencia a las telecomunicaciones y el 21 a la competencia económica.

En el caso particular de la reforma judicial, existe la preocupación de que los actos administrativos no sean imparciales, lo que violaría el capítulo 29 del T-MEC. También podría comprometerse la protección de la propiedad intelectual, en contra de lo establecido en el capítulo 20. Estos problemas podrían derivarse de un Poder Judicial que, debido a la falta de independencia y capacidades, no cumpla con su deber de mantener condiciones equitativas para todos los actores económicos. La revisión de 2026 podría convertirse en una renegociación.

Así como hoy no sabemos qué habría sucedido si no se hubiera nacionalizado la banca en 1982, o si México no se hubiera abierto al comercio internacional, o si la crisis de 1994 no se hubiera dado, o tantas cosas más —la lista es larga— no podremos dimensionar con precisión el impacto de las oportunidades perdidas ni el retroceso paulatino que estas reformas representan. Dicen por ahí que el hubiera no existe. Puede ser. Podría ser, también, que seamos incapaces de verlo. ●

@ValeriaMoy

General de división se sincera en Culiacán // La paz “no depende de nosotros”, sino de grupos antagónicos // Enmienda al PJF y “resistencia”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL GENERAL DE división Jesús Leana Ojeda, diplomado de Estado Mayor, ha hecho, ni más ni menos que desde la asediada Culiacán, una declaración (o una confesión, según se prefiera) excepcional, escandalosa y sumamente ilustrativa.

“¿CUÁNDO VOLVERÁ LA tranquilidad a la capital de Sinaloa (y zonas aledañas)?”, se le preguntó en una conferencia de prensa, con la pradera bajo incendio por la feroz confrontación entre la mayiza y la chapiza, un sangriento telón de fondo que esperaría algún atisbo de esperanza institucional, pero Leana Ojeda, que además es el comandante de la tercera Región Militar, con sede en Mazatlán, pecó de franqueza: “Queremos que sea lo más rápidamente posible, pero no depende de nosotros. Depende de los grupos antagónicos; que dejen de hacer su confrontación entre ellos, y que estén dejando a la población en paz, para que viva con tranquilidad”.

TAN DESCARNADA ADMISIÓN de la preeminencia de los bandos delincuenciales hizo que se le insistiera en el punto. “¿La seguridad depende de esos grupos delincuenciales?”, porfió un reportero, y el claridoso general abundó en esa especie de adaptación del calderonista “se matan entre ellos”: “depende de ellos (de los grupos criminales), ellos son los que quieren hacer las agresiones y son los que están cobrando vidas. Nosotros no, al contrario. Nosotros estamos acá para evitar que ellos tengan confrontaciones y haya pérdida de vidas”.

NO ES NECESARIO cargar de más la tinta: el general Leana Ojeda ha revelado la esencia de la política sexenal en cuanto a crimen organizado. La fuerza militar sólo deja fluir las confrontaciones entre grupos del crimen organizado, a la espera de que haya algún ganador o alguna tregua o negociación que devuelva la paz a las comunidades. ¡Apúrense, “grupos antagónicos”, en dejar de hacer sus “confrontaciones”!

LAS PALABRAS DEL jefe militar mencionado se pronunciaron con otro impasible testigo del campo de batalla a un lado, el gobernador Rubén Rocha Moya, quien sobrelleva el desastre derivado del episodio, aún sin aclarar y mucho menos castigar, del vuelo del *Chapito* Joaquín y el legendario *Mayo* a Estados Unidos, más el asesinato del diputado federal electo, Héctor Cuén, tampoco esclarecido y que constituye un botón de muestra del abatimiento institucional y social que hoy padece Sinaloa.

EN TANTO, EN la capital del país, en el marco del desfile tradicional del 16, el general secretario de la Defensa Nacional y el almirante secretario de la Marina expresaban agradecimiento y loas al presidente López Obrador y disposición plena para el siguiente periodo de gobierno, que encabezará Claudia Sheinbaum. Y en la agenda legislativa se prepara el inicio del proceso de formalización constitucional de la realidad vigente, que en los hechos mantiene a la Guardia Nacional adscrita al mando y la administración de la Sedena.

EN CUANTO A la reforma judicial, ayer mismo se inició el proceso que desembocará en la elección popular de jueces, magistrados y ministros, además de la integración de nuevos órganos judiciales. El presidente de la República hizo que este domingo se insertara en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto que promulga los mencionados cambios (aunque no agregó un “grito” triunfal por el tema, algo que sus adversarios temían), con lo cual debería darse por plenamente cerrado ese ciclo.

PERO LOS OPOSITORES mantienen esperanzas de frenar la reforma por la misma vía judicial, mediante señalamientos de que no se respetaron las suspensiones provisionales otorgadas por cinco jueces para que no se realizara la votación en cámaras o, en dado caso de ya haberse efectuado, que el resultado no se publicara en el citado *DOF*. La “resistencia” contempla la posibilidad de llevar el caso a instancias internacionales si en el ámbito nacional no hubiera la respuesta que esperan. ¡Hasta mañana!



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador ondeó por última vez la bandera de México desde el balcón de Palacio Nacional,

en la ceremonia del Grito. Lo acompañó su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller. Foto Cristina Rodríguez

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



La reforma al Poder Judicial y Ernesto Zedillo

El ex presidente Zedillo estuvo en México (reside en EU desde que dejó el poder) para cuestionar la recién aprobada y promulgada reforma al Poder Judicial, manteniendo la sintonía y la misma línea de cuestionamiento de la mayor parte de quienes la rechazaban: que se busca destruir al Poder Judicial para instaurar una tiranía, que es producto de una venganza presidencial muy personal y que resultará dañina para el crecimiento económico del país. Nada que no hubiesen señalado ya los opositores a la reforma.

La importancia de este posicionamiento no es lo que dice, sino quién lo dice. El ex presidente Zedillo es el autor de la anterior reforma al Poder Judicial. En efecto, a

unos meses de asumir la Presidencia, Zedillo promovió la reforma que instauró el Poder Judicial Federal vigente y que duró la friolera de tres décadas. Su intervención actual, sin embargo, no fue para hacer un balance crítico de este período, o para plantear un nuevo modelo de imparcición de justicia, sino para cuestionar una reforma que ya es mandato constitucional.

La reforma de Zedillo acortó el número de las y los ministros de la Corte, instauró la carrera judicial, le dio un perfil de máximo tribunal constitucional a la Corte, con la introducción de figuras como la controversia constitucional y las acciones de inconstitucionalidad, e instauró el Consejo de la Judicatura como tribunal de justicia y disciplina interna. Todo ello, con el propósito de otorgar a las y los jueces, magistrados y ministros, la máxima autonomía e independencia de gestión respecto a los otros dos poderes del Estado, el Legislativo y el Ejecutivo.

Sin embargo, la facultad de selección y nombramiento quedó de manera mancomunada a cargo del presidente de la República en turno y de la mayoría calificada de integrantes del Senado, lo que obligó a la búsqueda de acuerdo y negociación entre ambos poderes.

La visión institucional de esa reforma de 1995 fue esencialmente meritocrática y endógena, es decir, privilegió la carrera burocrática y dejó la vigilancia y evaluación en

instancias internas (donde el juez o la jueza es, a su vez, parte); una visión muy en boga en aquellos años.

Habría sido más importante que el ex presidente Zedillo nos hubiese obsequiado un análisis razonablemente crítico, una especie de *mea culpa*, de cómo ese modelo de Poder Judicial contribuyó en gran medida a la crisis de justicia que hoy tenemos en el país.

Hablamos de una tasa de impunidad del 94 por ciento, de un rezago judicial del 75 por ciento, de un 85 por ciento de

reos no sentenciados, de un promedio de siete años para dictar sentencias, de las y los jueces más caros del mundo, y de un costo estimado para quienes deben acudir a tribunales a obtener justicia de 7 mil pesos en asuntos administrativos, de 70 mil pesos en asuntos familiares y de 700 mil pesos en asuntos penales, dependiendo el caso.

Es decir, el ex presidente vino a defender un modelo de justicia cara, mala y tardía, en el cual la autonomía judicial devino en aislamiento social; la independencia de gestión, en alejamiento ciudadano, y la división de poderes, en confrontación de actores.

Que la ciudadanía elija a sus juzgadores, así como ya eligen a sus legisladoras y legisladores y a sus presidentes —y su presidenta—, lejos de ser una fuente de maldad o perversión política, es una fuente de legitimidad, independencia y autonomía que hoy por hoy no tiene ningún juez, magistrado o ministro. ■

El ex presidente vino a defender un modelo de justicia cara, mala y tardía

REFORMA

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



López Obrador siempre ha desobedecido la ley. Hoy, el único derecho que vale es la voluntad del Presidente.

Desacatos de AMLO

"Si el gobierno se vuelve delincuente, genera desprecio por la ley; invita a todos a convertirse en una ley por sí mismos; invita a la anarquía."

Louis D. Brandeis

La Secretaría de Gobernación anunció en son de triunfo: "¡Es oficial! La reforma al poder judicial ha sido publicada en el *Diario Oficial de la Federación*". Efectivamente, en una inusitada edición dominical nocturna, el 15 de septiembre se publicó el decreto. La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. comentó: "Inverosímil, pero verídico. Con todo y suspensión, el Ejecutivo publicó la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de poder judicial, un domingo en la noche". El Presidente violó una resolución judicial, pero no es la primera vez.

López Obrador ha desobedecido la ley siempre y de manera sistemática. En 1996 encabezó bloqueos a 51 pozos petroleros de Pemex en Tabasco; la notoriedad que alcanzó con estos actos ilegales lo ayudó a ganar la presidencia nacional del PRD en 1997. Cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ordenó la construcción de una calle en Santa Fe para dar acceso al Hospital ABC. El predio había sido expropiado al final del gobierno de su predecesora, Rosario Robles. Un juez de amparo otorgó una suspensión para impedir la realización de las obras mientras se definía

de fondo la legalidad de la expropiación. López Obrador no se preocupó y empezó la construcción. Un juez de amparo lo declaró en desacato. La sentencia fue ratificada por un tribunal colegiado por dos votos contra uno; el magistrado que votó en contra fue, curiosamente, Alberto Pérez Dayán, hoy ministro de la Suprema Corte, a quien el Presidente ha descalificado en repetidas ocasiones.

Hubiera sido fácil comprobar la causa de utilidad pública de la expropiación del predio, pero el gobierno de López Obrador no pudo o no quiso hacerlo. AMLO fue desaforado en 2005 por el Congreso para ser procesado, pero el presidente Vicente Fox ordenó a la Procuraduría General de la República no presentar acusaciones. Esto llevó a la renuncia del procurador, el general Rafael Macedo de la Concha, quien sostenía que la ley tenía que aplicarse siempre. El episodio le sirvió a AMLO para lanzar su campaña presidencial de 2006.

Como presidente, López Obrador ha incurrido en numerosos desacatos. Lo hizo, por ejemplo, ante las suspensiones a la construcción del Tren Maya. A los senadores de la 4T les ordenó desacatar la orden de la Suprema Corte para nombrar a los dos magistrados que faltaban en el Tribunal Electoral; la explicación de AMLO fue que los magistrados habrían sido "del bloque conservador". Desacató también el fallo de la Corte que invalidó la ley que adscribía la Guardia Nacional a la Se-

cretaría de la Defensa a pesar de que la Constitución ordenaba que estuviera en la Secretaría de Seguridad. Por órdenes de AMLO el Congreso discutió la reforma judicial pese a que había varias suspensiones en contra. AMLO publicó la reforma también en desacato de otra suspensión.

Este desprecio por la ley ha sido permanente. Como presidente, a pesar de su juramento de "guardar y hacer guardar la Constitución... y las leyes que de ella emanen", López Obrador incurrió en un desacato tras otro. En su reforma judicial incluyó un transitorio que afirma que "no habrá lugar a interpretaciones análogas o extensivas que pretendan inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial". Decreta así un desacato permanente contra cualquier decisión judicial frente a la reforma. Ha convertido el desacato en ley. El único derecho que vale es la voluntad del jefe del ejecutivo.

• ¡VIVA LA 4T!

El grito de independencia ha unido siempre a los mexicanos sin importar ideologías. Sin embargo, este 15 de septiembre, al gritar "¡Viva la Cuarta Transformación!", el Presidente mostró desprecio por quienes no comulgan con su movimiento. Es como si Felipe Calderón hubiese gritado "¡Viva el PAN!" o Enrique Peña Nieto "¡Viva el PRI!". Habría sido inaceptable. Es el mismo caso con la 4T.



Nunca creí el discurso de superioridad moral de la Cuarta Transformación. El famoso “nosotros no somos iguales” que reiteraba cotidianamente el presidente **López Obrador**. En su camino por concentrar el poder, el tabasqueño ha ido estableciendo alianzas con políticos deleznable; socios impresentables que francamente apestan.

Comienzo con el Partido Verde, el más corrupto que ha existido en la historia del país. Y esto es decir mucho, muchísimo, tomando en cuenta la competencia con otros partidos de baja ralea.

Un partido que es negocio familiar. Muy exitoso, por cierto. Desde su creación en 1986 por la familia **González**, entendió que estar cercano al poder era lo que más dinero dejaba. Fueron aliados del PRI de **Salinas**, del PAN de **Vicente Fox**, del PRI de **Peña** y ahora de Morena de **López Obrador**.

No tienen convicciones. Lo único verde que les interesa es el color de los dólares. Han venido ganando posiciones políticas vendiendo sus votos en el Congreso. Son tramposos y marrulleros. Esta escoria es ahora aliada de la 4T.

Como lo es el Partido del Trabajo, también fundado por el presidente **Salinas** para hacerle competencia a la izquierda que se estaba conjuntando en el PRD. Como el Verde, un negocio de la familia **Anaya**, que igual ha estado aliada al PRI que al PRD y ahora a Morena.

En las elecciones intermedias de 2015 perdieron el registro como partido. Sin embargo, el PRI, que gobernaba en ese momento, junto con el PRD y MC realizaron una serie de maniobras para repetir la elección en un distrito de Aguascalientes y lograr los votos que le faltaban para mantener dicho registro. Les salvaron el pellejo para, tres años después, ver cómo se iban a apoyar a **López Obrador** en la elección presidencial.

No sólo han mamado décadas del dinero de las prerrogativas de los partidos, sino que los gobiernos le han inyectado millones de pesos a Centros de Desarrollo Infantil administrados por la familia Anaya. Un negocio redondo.

Manuel Bartlett fue secretario de Gobernación durante el sexenio de **Miguel de la Madrid** (1982-1988). Se sospecha su involucramiento directo en los asesinatos del agente de la DEA, **Enrique Camarena**, y del periodista **Manuel Buendía**. Fue artífice de la famosa “caída del sistema” en la elección de 1988 con la que **Salinas** le ganó la Presidencia a **Cuauhtémoc Cárdenas**.

Representante de la ideología del “nacionalismo revolucionario” del PRI, lo cual nunca ocultó, supo acomodarse muy

bien con los gobiernos neoliberales de **Salinas** y **Zedillo**, con quienes fue secretario de Educación Pública y gobernador de Puebla, respectivamente.

Cuando los vientos políticos cambiaron en el país, **Bartlett** se convirtió en socio de **López Obrador**, a pesar de su negra historia y de una fortuna familiar inexplicable. Este sexenio ha sido el director general de la CFE, entidad que pasó de tener utilidades a pérdidas multimillonarias.

Los **Murat** siempre fueron una familia priista de abolengo. El padre, **José**, fue gobernador de Oaxaca, donde protagonizó varios escándalos. Con **Peña** como presidente, se convirtió en uno de los artífices del Pacto por México, mecanismo de negociación que permitió la aprobación de las reformas neoliberales de ese sexenio.

Su hijo, **Alejandro**, amigo de **Peña**, también llegó a la gubernatura de Oaxaca con el apoyo del PRI. Pero, en cuanto **López Obrador** tomó posesión como Presidente, se entregó al tabasqueño como uno de sus soldados más fieles. Al final de su sexenio, dejó el PRI para transformarse en morenista de cepa. La semana pasada, cuando se discutía la reforma judicial en el Senado, **Alejandro** repetía “nosotros no somos iguales”, como si se le hubiera olvidado su apellido y lo que representa.

Y llegan los últimos socios de la 4T: los **Yunes**. Finísimas personas. El padre militó en el PRI, se transformó en panista cuando éstos gobernaron al país y, ahora, han decidido votar con Morena.

Les pisaron la larga cola que tienen y escupieron el voto número 86 en el Senado que faltaba para la reforma judicial.

La 4T seguirá necesitando para hacer enmiendas constitucionales y ellos, solícitos, amenazados y negociando, se convertirán en los nuevos socios de la Cuarta Transformación que tiene como objetivo, les recuerdo, “purificar la vida pública del país”.

El Verde, el PT, los **Bartlett**, los **Murat** y los **Yunes** son los socios impresentables de un gobierno dispuesto a aliarse con el diablo si es necesario. Yo no me sorprendo. Siempre lo he sabido y lo he dicho. Que no me vengan con su discurso de superioridad moral. Son políticos iguales o peores que los de antes. Quizá peores porque se dan baños de pureza con socios que apestan.

El Verde, el PT, los Bartlett, los Murat y los Yunes son los socios impresentables de un gobierno dispuesto a aliarse con el diablo.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

No, no es mentira

Para él, las pruebas son un asunto solo de los demás.

Florestán

Madrid.- El jueves de la semana pasada escribí aquí:
El pasado día 30, en la comida familiar de todos los viernes, llegó al mismo restaurante Miguel Ángel Yunes Linares, al que conozco desde años.

A la salida, saludó y soltó: mañana estaré en la cárcel.

—¿Por?—fue la pregunta obligada.

—Porque hay una orden de aprehensión en mi contra y el gobierno la va a ejercer mañana—dijo.

—Pero, ¿por qué?

—Es el gobierno de López Obrador. Hay órdenes de aprehensión contra mis hijos y contra mí. Mañana estaré en la cárcel—dijo, y se fue.

De eso, al día de ayer, pasaron once días.

Y supe de él hasta ayer cuando, acompañado de su hijo, el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez, de quien es suplente, llegó al Senado a la sesión que quería aprobar la reforma judicial del presidente López Obrador, al que le faltaba un voto para construir la mayoría calificada de 86, cuando su bloque tenía 85 y el de la oposición 43.

Necesitaba, como le había venido contando, un Judas que encontró en Yunes, el de la confesada orden de aprehensión que no se cumplió porque la cambió por el voto 86 para darle a López Obrador su reforma judicial, y que se convirtió, por un instante, ya lo desconocerán, en el héroe de Morena y para siempre en el Judas de los demás.

Fue cobijado por Fernández Noroña y Félix Salgado, lo que dimensiona, al que, por su voto, salvó la cárcel y le dio a López Obrador su reforma al Poder Judicial, que sin él hubiera sido imposible.

Ahora Yunes podrá decir misa, pero fue el del beso de Iscariote de la última sesión, el traidor.

Ya no agregué que tras el anuncio que me hizo aquel viernes, Yunes mencionó: Y no me van a doblar, pero lo doblaron.

Y al día siguiente, en la mañanera, López Obrador dijo a propósito de esa columna:

*—No, ya Joaquín... este Joaquín está irreconocible... irreconocible. Dice: **en una casa me encontré a Yunes y me dijo: estoy a punto de que me metan en la cárcel, ¿eh?** Fue en un restaurante. **Estoy a punto de que me metan a la cárcel, que le dijo Yunes. Y luego dice Aguilar Camín: Me consta porque yo allí estaba, es decir, yo estaba en esa comida. Y dijo eso**—exclamó golpeando los costados del atril con las manos— **pues quién sabe... porque yo, ni enterado**—casi delectreó levantando las manos al cielo—. **Son mentiras, y no es la primera vez que difunden mentiras y todo por su enojo.***

Y no, Presidente, no son mentiras, es la verdad.

*Y le pregunto: ¿cómo puede usted decir que son **mentiras** si no estuvo allí?*

Ese ha sido su estilo durante estos cinco años, nueve meses y 17 días de gobierno: Las mentiras, exigiendo pruebas cuando se trata de lo que no le gusta, pero incapaz de ofrecerlas usted cuando hoy le quedan nueve mañaneras. —

Nos vemos mañana, pero en privado

RECuento DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB



Barreda quedó muy “augusto”

El apoyo a la reforma judicial del senador Francisco Daniel Barreda de Movimiento Ciudadano estaba amarrado desde la última semana de agosto.

Al interior de Morena siempre se supo que él colaboraría para alcanzar las dos terceras partes, pero él y MC lo negaban. Al preguntarles, se decían escépticos de algún acuerdo ante la persecución contra el partido en Campeche.

Para que nadie lo cachara, esa misma semana se fotografió en la reunión plenaria de las bancadas de MC y posó con una chamarra con el logo del partido.

Los rumores crecieron cuando tardó en expresarse contra la reforma en el #Democratómetro que lanzaron organizaciones de la sociedad civil afines a los partidos de oposición. Barreda fue el último en pronunciarse y aclarar en público que votaría contra la reforma. Para ese entonces ya estaba maquinando el plan para ausentarse y que, sin su presencia, Morena y aliados contarán con los votos necesarios para aprobar la reforma judicial.

Como el plan era arriesgado, Morena quiso asegurar un voto adicional. Y cuentan quienes estuvieron en las negociaciones que tuvieron varios para elegir. Antes de que todos fueran obligados a externar el sentido de su voto, hubo quienes se pusieron a las órdenes de Adán Augusto López, directamente o a través de intermediarios.

La presión social y partidista sí funcionó para regresar a varios al huacal, pero Barreda y los Yunes (que negociaron en familia) siguieron dispuestos a dar su apoyo a la reforma.

Adán Augusto López planchó el apoyo

de Barreda, por eso el día de la votación y ausencia del senador, él fue el primero en llamar a la calma y decir que estaba bien, que ya había hablado con él y hasta ironizó al votar a favor de la reforma dedicando su voto “al escapista”.

Barreda es suplente de Eliseo Fernández, que es perseguido por la fiscalía estatal de Campeche y su participación en la elección a gobernador dentro de tres años corre peligro, como resultó su aspiración al Senado. Barreda no tiene suplente porque así lo decidió Movimiento Ciudadano.

El plan era arriesgado y Morena quiso asegurar un voto adicional

En tres años será evidente si MC le cobra a Barreda la “traición” si no logra competir con Eliseo Fernández como candidato y postula a

otro de sus liderazgos estatales como la alcaldesa de Campeche, Biby Rabelo. En ese caso, ¿Barreda competiría por Morena?

Este martes Barreda tiene reunión con MC y lo negará todo, pero alguien le debe algo y por como salió de los juzgados de Campeche la noche de la votación, no es su padre. Yo lo vi salir muy “augusto”. ■

REFORMA

AMLO pausó relaciones con la embajada de EU, principal proveedor de gas en México. ¿Y si ellos pausaran esas exportaciones?

FRANCISCO
MARTÍN MORENO

www.franciscmartinmoreno.com



¿Sólo AMLO puede pausar...?

No puede darse a los mexicanos mayor castigo que el de que se gobiernen por sí mismos.

Bataller y Ros, 1821

López Obrador ha pausado las relaciones entre México y España y pausado, también, las relaciones con las embajadas de Estados Unidos y de Canadá, que “solo” representan 1,200 millones de dólares de transacciones diarias.

AMLO pausó la evolución democrática de México; pausó el proceso de construcción de la República; pausó el ritmo de crecimiento económico, ya que prometió un 4% anual hasta llegar al 6%, y alcanzaremos, si bien nos va, un 1%... Pausó la creación de millones de empleos productivos con derechos laborales, como las pensiones y jubilaciones, a cambio de regalar 740 mil millones de pesos solo en 2024, para comprar la voluntad electoral ciudadana y consolidar, de esta suerte, la imposición de una dictadura por medio de la comisión de un escandaloso fraude constitucional

que podría despertar al México Bronco.

AMLO pausó la defensa de los derechos humanos al nombrar como presidenta de la CNDH a una persona que escribe su nombre con faltas de ortografía. Pausó los controles civiles para abatir la inseguridad pública al militarizar la seguridad de la República. El actual jefe Máximo prometió reducir en un 50% los homicidios dolosos, pero “pausó” los esfuerzos para lograrlo y ahora alcanzará los 200 mil crímenes impunes para convertirse en el gobierno más sangriento de la historia de México. AMLO pausó también las investigaciones para impedir el asesinato de candidatos a puestos de elección popular, de la misma manera que pausó las tareas destinadas a impedir el asesinato y persecución de periodistas.

AMLO pausó el arribo de una verdadera izquierda, como la de Mitterrand o la de Felipe González, como también pausó los históricos esfuerzos para garantizar la libertad de expresión al chantajear o sobornar a la mayoría de los medios de difusión masiva con amenazas y con recursos públicos utilizados en contra de lo dispuesto por nuestra

Carta Magna. AMLO pausó el respeto a las garantías individuales al promulgar la prisión preventiva oficiosa, propia de la época de las cavernas.

AMLO pausó la impartición de justicia en el caso de los estudiantes de Ayotzinapa. Pausó la descentralización de las secretarías de Estado; pausó la reactivación de las rutas ferrocarrileras que unirían a todo el país; pausó el derecho de acceso a la información; pausó el proyecto de cancelación de los sistemas de espionaje de particulares; pausó los esfuerzos para impedir la ola de violencia en contra de las mujeres, ya que 12 de ellas perecen asesinadas al día; pausó la reactivación de los comedores comunitarios para personas vulnerables. Pausó las tareas para impedir el disparo de la inflación; pausó la persecución de maleantes que cobran el derecho de piso; pausó la erradicación de la corrupción; pausó el proyecto de las energías limpias y baratas que implicaban el arribo de miles de millones de dólares; pausó el sistema de salud; pausó el abasto de medicamentos; pausó el sistema de educación nacional; pausó

la confianza internacional en México; pausó nuestras relaciones con el mundo entero; pausó la evolución del Poder Judicial; pausó el arribo del nearshoring y pausó, pausó y pausó...

Pero ya que hablamos de pausas terribles, ¿por qué no suponer que Estados Unidos podría pausar la exportación de 6.8 mil millones de pies cúbicos por día de gas a México, que representa el 69% del gas que consumimos para quedarnos a oscuras y paralizados en tan solo 8 horas? Imposible no tomar en cuenta que el 58% de la producción de electricidad en México proviene del gas importado y que AMLO y Morena ya representan en Washington un peligro para su estabilidad y la seguridad nacional. Si México importa gasolinas de EU por 43,000 millones de dólares al año, una prueba irrefutable de nuestra “soberanía energética”, o sea, más del 70% de nuestro consumo, ¿por qué, como una respuesta a la bravuconería de AMLO, no “pausan” también la venta de gasolinas, sin perder de vista que Pemex Tri acumuló pérdidas por 800 mil millones de pesos durante la actual “administración”? Si el Tío Sam ya prohibió en 2022 la importación de petróleo de Rusia, bien podría “pausar” las exportaciones de gas y gasolina a México y sentarse cómodamente a disfrutar los rabiosos epítetos lanzados por AMLO en su impotencia, mientras el país paralizado se le va encima junto con su espuria popularidad financiada con recursos públicos.

¿Sólo AMLO puede pausar...?

DINERO

¿Está muerta la oposición? // El silencio del embajador Salazar // Taylor Swift vs Elon Musk

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA REFORMA AL Poder Judicial ya fue promulgada y publicada, no acatarla constituye una violación a la ley. Representa la última gran derrota de la oposición. La primera fue en julio de 2018 con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador, la segunda ocurrió el 2 de junio de 2024, con el de Claudia Sheinbaum, y la tercera el 15 de septiembre, cuando el primer mandatario firmó la reforma que había sido aprobada previamente por el Congreso de la Unión y más de 17 Cámaras de Diputados estatales. La imagen poderosa e inusual de los presidentes saliente y entrante en ceremonias militares produjo locura a los opositores. Aseguran que está en proceso de instaurarse un minimaximato, una autocracia, otra Cuba o Venezuela. Sin embargo, es algo distinto lo que muestra la realidad. Efectivamente, la oposición ha sufrido tres enormes derrotas los últimos seis años, pero aún así conserva fuerza y presencia que excluye la posibilidad de que en México exista una dictadura.

La fuerza de los opositores

AUNQUE APACHURRADA, LA oposición conserva el apoyo de la "mafia del poder" y de los ex presidentes de la República –Salinas de Gortari, Calderón, Peña Nieto y Fox–, los tres primeros se han refugiado en España por el temor a una improbable acción penal. El gris Zedillo resurgió como rebelde... vía Zoom. Es una oposición multimillonaria gracias al subsidio que recibe del Instituto Nacional Electoral. Obtuvo 22 de los 60 millones de votos emitidos en los pasados comicios; gobierna 9 de los 32 estados, entre ellos algunos muy importantes –Nuevo León, Jalisco, Querétaro, Guanajuato y Chihuahua–; tiene 42 de los 128 senadores pero dos *chaquetearon* y por eso no descarriló la reforma judicial, y 135 de los 500 diputados federales. Además, cuenta con los principales medios de comunicación del país, la simpatía de los internacionales y su comentocracia, así como con la alta jerarquía de la Iglesia católica. Con una oposición rica y poderosa, difícilmente se puede afirmar que en México existe una dictadura y que se asemeja a Nicaragua, Cuba

o Corea del Norte. Sin embargo, tiene una desgracia, o varias: su patrón, Claudio X. González es un perdedor y sus dirigentes están desprestigiados (*Alito* Moreno y Marko Cortés). Y la sombra de Genaro García Luna.

¿Y el embajador?

EL HIPERACTIVO REPRESENTANTE del gobierno de Estados Unidos ha guardado silencio los últimos días. Probablemente tiene que ver con la carta que Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard –futuros canciller y secretario de Economía de la presidenta Sheinbaum– enviaron al diario *The Washington Post*. Dice en su parte esencial: "Contrariamente al argumento del *Post* según el cual los asuntos internos de México son un asunto de interés hemisférico, esa interferencia es contraria al principio reconocido por la ONU de que las naciones tienen el deber de no intervenir en asuntos que son de la jurisdicción interna de otro Estado. Y la naturaleza específica del argumento esgrimido por el *Post* y (el embajador) Salazar sugiere un doble rasero: lo que es virtud en Estados Unidos es un defecto en México. Cabe destacar que en Estados Unidos muchos estados eligen (en votación popular) a los miembros del Poder Judicial". Mejor hizo mutis el embajador.

Taylor Swift vs Elon Musk

¿**SERÁ POSIBLE QUE** la reina mundial del pop influya decisivamente en las elecciones de Estados Unidos? Taylor Swift dijo en Instagram a sus 284 millones de seguidores que votará por Kamala Harris. Otra celebridad, Elon Musk, hace proselitismo desde su red X por Donald Trump. Lo siguen 198 millones.

Twitterati

CERCA DE TRES a cuatro generaciones han sido marcadas por Zedillo y no es precisamente por buenas razones: Aguas Blancas, Fobaproa y crisis económicas. ¿En verdad es la nueva voz moral de la oposición? ¿Con razón los vapulean!

@Jorgea604

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



En el nombre del padre

La confirmación del Maximato que viene —o al menos del que intentará instaurar Andrés Manuel López Obrador— se produjo la semana pasada cuando, ya sin pudor ni vergüenza, justo en el día que acababa de ser aprobada su cuestionada y dudosa reforma al Poder Judicial, el presidente reconoció lo que en este espacio le habíamos informado desde el pasado 14 de agosto: que su hijo mediano, Andrés Manuel López Beltrán, competiría por un cargo de elección en Morena y haría lo mismo que hizo en su gobierno, actuar como su operador político, pero ahora ya sin ocultarse y ocupando la Secretaría General del partido fundado por su padre.

Comenzó así a cumplirse el gran acuerdo que el presidente saliente hizo con su pupila Claudia Sheinbaum, cuando él decidió que sería ella la candidata presidencial de Morena y su sucesora en el cargo, decisión que siempre estuvo atada y condicionada a que la doctora aceptara que para 2030 el apellido López volviera al poder a través del más político de sus cuatro hijos, a quien en realidad parece ir destinado aquel famoso “testamento político” del que tanto habló AMLO, sin hacer nunca público el nombre del beneficiario.

Y aunque la decisión no es nueva ni mucho menos reciente, porque forma parte de un plan y una estrategia largamente preparada, el presidente la hizo pública justo cuando sabía que ya estaba segura la aprobación de su

reforma Judicial, y cuando ya tenía negociados el voto traidor de los Yunes y la ausencia de un senador de MC, porque sólo entonces se supo seguro y protegido, blindado de cualquier intento de acusarlo, investigarlo o sentenciarlo desde el Poder Judicial de al Federación que ahora, con la demagógica y cuestionada figura de la elección por voto popular de los jueces, estará totalmente plgado a su favor y el de su nuevo régimen político.

Pero para que él pudiera reconocer abierta y públicamente que sí va a impulsar al orgullo de su nepotismo, López Obrador se encargó primero de preparar el terreno y permitió que no sólo uno o dos familiares, sino familias enteras con lazos consanguíneos directos, se enquistaran en su gobierno ocupando posiciones importantes de poder lo mismo padres que hijos, tíos, primos y hasta parejas sentimentales, a los que se dio carta abierta para usufructuar y beneficiarse de la famosa “Cuarta Transformación” que para efectos prácticos resultó ser tan generosa, como lo fue la Revolución en su momento para los viejos priistas.

El nepotismo, esa “lacra de la política” que Andrés Manuel juró erradicar de su gobierno, junto con el amiguismo y el influyentismo, florecieron de manera abierta y tolerada en la 4T porque de esa manera se fue preparando el terreno para la llegada de Andy a la política en activo y al liderazgo nacional de Morena.

Porque la llegada del hijo, es un movimiento estratégico, pactado con la futura presidenta, primero para asegurar que Andy López pueda salir de las sombras y continuar su carrera política, ya no como el operador y mensajero secreto de su padre, sino como el heredero, público y reconocido, del caudillismo de su progenitor.

Andy será mucho más que un dirigente de Morena. Será, de entrada, un aspirante natural a la sucesión presidencial del 2030 y, al mismo tiempo, fungirá como el “enlace” o la correa de transmisión que operará, desde la tropicalidad de “La Chingada”, con línea directa y derecho de picaporte hasta el despacho presidencial en el Palacio Nacional.

La cercanía y amistad que López Beltrán tiene con Claudia Sheinbaum harán mucho más fácil la labor del hijo y las intenciones del padre. Porque la doctora lo ha dicho de todas las formas posibles y en contra de todos los pronósticos de quienes esperan que cambie cuando se siente en la silla y se sacuda el padrino político: “No habrá rompimientos, ni deslindes del presidente”, lo que significa que, al menos hasta que ella lo decida, permitirá que su amigo Andy ejerza el liderazgo político del partido y del movimiento, mientras ella se dedica a los complejos asuntos del gobierno, sobre todo en el enrarecido e incierto primer año que le dejará su antecesor.

Así que no falta mucho para que, fiel al principio científico que rige a las transformaciones de la materia política, en donde nada se crea, nada se destruye y todo se transforma, muy pronto el liderazgo político y caudillista que siempre ejerció desde la presidencia en su partido y en su movimiento se “transforme” y pase del Obrador al Beltrán, pero siempre manteniendo en los López el control y el manejo de aquel “tigre” con el que amenazó hace seis años a los banqueros y con el que ahora podría sofocar cualquier intento de rebelión o de desconocerlo, con una sola llamada a su hijo para que suelte al felino y haga lo que tenga que hacer, pero siempre en el nombre del padre. ●

La llegada del hijo es un movimiento estratégico, para asegurar que Andy López pueda salir de las sombras.



IVONNE DÍAZ TEJEDA

¿Una herencia premeditada?

No comprendo la doble proyección que el Ejecutivo Federal da a la opinión pública, pues por un lado empleó todo su poder y control político para que una mujer llegase por primera ocasión a la Presidencia de la República (su hija política, la Doctora Claudia Sheinbaum) y, por otro, con sus acciones personales y de gobierno no le da oportunidad para que desde un principio ella pueda gobernar. Ya que las decisiones que el presidente ha tomado durante su administración dejan un México con malos resultados en temas como seguridad pública, salud, educación, deuda pública (aumentó casi un 50 por ciento), déficit fiscal, crecimiento del PIB, inflación (todo está más caro, hasta la gasolina al eliminarse el subsidio al IEPS), problemas por las deudas de Pemex y CFE, cero protección al medio ambiente, nula inversión en energías limpias, y una pésima política diplomática, principalmente con los Estados Unidos y Canadá.

La herencia que en pocos días re-

cibirá la futura presidente representa una carga muy, pero muy pesada. Será fundamental que una vez en el cargo ella evalúe qué es factible mantener y qué deberá modificarse o desecharse. Porque si en lo inmediato no se deslinda de las políticas dañinas de su antecesor el futuro del país no será prometedor. La próxima jefa del Ejecutivo deberá pensar y actuar con independencia y con prudencia.

Como diputada federal de la pasada legislatura tuve la alta responsabilidad de participar en la toma de importantes decisiones, pero ninguna con la trascendencia de una reforma judicial, porque con ella se afecta a uno de los Poderes de la Unión, que desde la Constitución de 1824 se había respetado y que hoy se violenta desde sus cimientos.

Sin duda, el Poder Judicial es imperfecto y requiere mejoras a fondo, pero no en los términos de esa reforma que adolece de sentido común, carece de consensos, es violatoria de los derechos laborales de los trabajadores de todos los niveles que sirven en ese Poder, abre la puerta a la intromisión

del Poder Ejecutivo y los poderes fácticos —sobre todo al crimen organizado—, y lo más grave, atenta contra la democracia y los derechos humanos del pueblo de México.

Las formas empleadas para sacar la adelante invitan a pensar si fue más allá de un “regalo” para el presidente antes de concluir su mandato y/o de una venganza contra uno de los Poderes del Estado que puso freno a las acciones anticonstitucionales del Ejecutivo. Y es que, ¿acaso para su tranquilidad el presidente necesita esa reforma para contar con futuros juzgadores que protejan a sus cercanos o a él de cualquier futura acusación legal en su contra?

La falta de consensos y claridad de la reforma (cuál será el costo económico y la logística para la elección de juzgadores, por ejemplo) provocaron numerosas manifestaciones sociales en contra. A su vez, incitó al paro de labores de los trabajadores federales afectados y de sus pares en la mayoría de las entidades federativas.

Otra consecuencia derivada de esta trágica reforma es que México está en la mira del mundo y su aprobación conlleva a comprometer su actividad comercial con el exterior, el sostenimiento y creación de empleos, sus finanzas públicas,

Lo que López Obrador ha hecho hasta hoy es suficiente para heredar un país en caos.

sus relaciones con el exterior.

Al presidente le restan 13 días en el encargo, por lo que no dudemos que pueda provocar más situaciones comprometedoras para el próximo gobierno y para los mexicanos. No obstante, lo que él ha hecho hasta hoy es suficiente para heredar un país en caos.

En estos días he recordado que siendo candidata la Doctora Sheinbaum, manifestó que no llegaría sola a la Presidencia, sino con todas las mujeres. Por lo que aprovecho para recordarle respetuosamente que las mujeres que sirven en el Poder Judicial son parte de ese “todas”.

Por lo pronto, invito a que estemos pendientes de cómo se desarrollará lo concerniente a las otras iniciativas de reforma presentadas por el Ejecutivo, como las relativas a la Guardia Nacional y a los órganos independientes.

En septiembre se celebra la Independencia de México. Con todo lo explicado, ¿tendremos algo que celebrar? ●

Diputada federal en la LV Legislatura

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

La morenista jugará a fondo la carta con la que se presentó Andrés Manuel López Obrador el día de su toma de posesión, algo que ya hizo la noche de su victoria: "seré una presidenta para todos los mexicanos"

¿Qué esperar de Claudia Sheinbaum?

Los más pesimistas aseguran que la reforma judicial inscrita en la Constitución a partir de esta semana constituye la concreción del viaje sin retorno a un régimen autoritario. En política nada es descartable, pero tienden a ser los mismos que auguraban el colapso de la economía del país el día que López Obrador asumiera la Presidencia, o el desplome de la popularidad del mandatario una vez que comenzara a gobernar, producto de sus presuntas incongruencias e ineficiencias. Ahora consideran que Claudia Sheinbaum será un títere del Presidente o que, de plano, será tanto o más radical por convicción propia. Ya se equivocaron antes, nada garantiza que ahora tengan razón. La deriva autoritaria es una posibilidad, desde luego, en un proceso en el que el Ejecutivo intenta aumentar su fuerza frente al resto de los poderes para sacar adelante su propuesta. Pero en el arranque de este segundo sexenio, los factores de fondo empujan en otra dirección. Veamos.

¿Qué esperar del gobierno de Claudia Sheinbaum? De entrada, es evidente que jugará a fondo la carta con la que se presentó López Obrador el día de su toma de posesión, algo que ya hizo la noche de su victoria: "seré una presidenta para todos los mexicanos, independientemente de su afiliación política". Algo que en realidad no ha conseguido nadie. Los gobiernos neoliberales promovieron políticas que mejoraron la situación del tercio más alto de la población, pero desatendieron a la mitad más rezagada de los mexicanos; el resultado de esta desatención es que en 2018 exigieron un cambio. López Obrador creyó que podría salir de esta contradicción con el lema de "primero los pobres, por el bien de todos". Pero tampoco lo consiguió: buena parte del tercio próspero no respondió a ese llamado. En abstracto podían estar de acuerdo con el lema, pero no con sus implicaciones o con la manera en que el gobierno de la 4T lo aterrizó. En consecuencia, se dio una resistencia de parte de muchos de estos intereses y, crecientemente, una confrontación. El Presidente utilizó sus botones

y palancas para forzar algunos de estos cambios, en ocasiones a tirones y jalones. El sexenio terminó como comenzó, con un apoyo masivo de quienes lo consideran su presidente y una polarización radical de quienes lo repudian.

Lo que no se percibe es que la llamada polarización de López Obrador no es necesariamente un rasgo constitutivo de la 4T, sino una estrategia política. Una reacción, en gran medida, frente a la resistencia que encontró entre los poderes fácticos de este país. El Presidente juzgó que la única protección ante estos poderes era el apoyo del Ejér-

cito y el cariño de las mayorías. Lo primero lo consiguió dotando a las fuerzas armadas de un papel protagónico en la 4T. Lo segundo con políticas públicas distributivas y con una radicalización verbal que mantuvo viva la popularidad en la calle, pero a costa de enturbiar la relación con ese tercio de mayor poder adquisitivo. Es decir, "la belicosidad verbal" fue en gran medida resultado de una reacción. Una estrategia de respuesta para no ser neutralizado o, peor aún, avasallado.

Lo que vaya a suceder con "la presidenta de todos los mexicanos" también dependerá de esa reacción. Los comentaristas suelen interpretar a Claudia, como si fuera a actuar en una cabina aislada: ¿será autoritaria y radical

o, por el contrario, más moderna y conciliadora? Son preguntas pertinentes, desde luego. Y sin duda, hay enormes diferencias entre los dos personajes por origen, temperamento y trayectoria. El llamado estilo personal de gobernar. Pero será igualmente decisivo el comportamiento de los otros actores de la vida pública: mercados financieros, élite empresarial, contexto internacional (léase Trump o no en la Casa Blanca), medios masivos y sus campañas, presión interna en Morena de parte de los sectores duros.

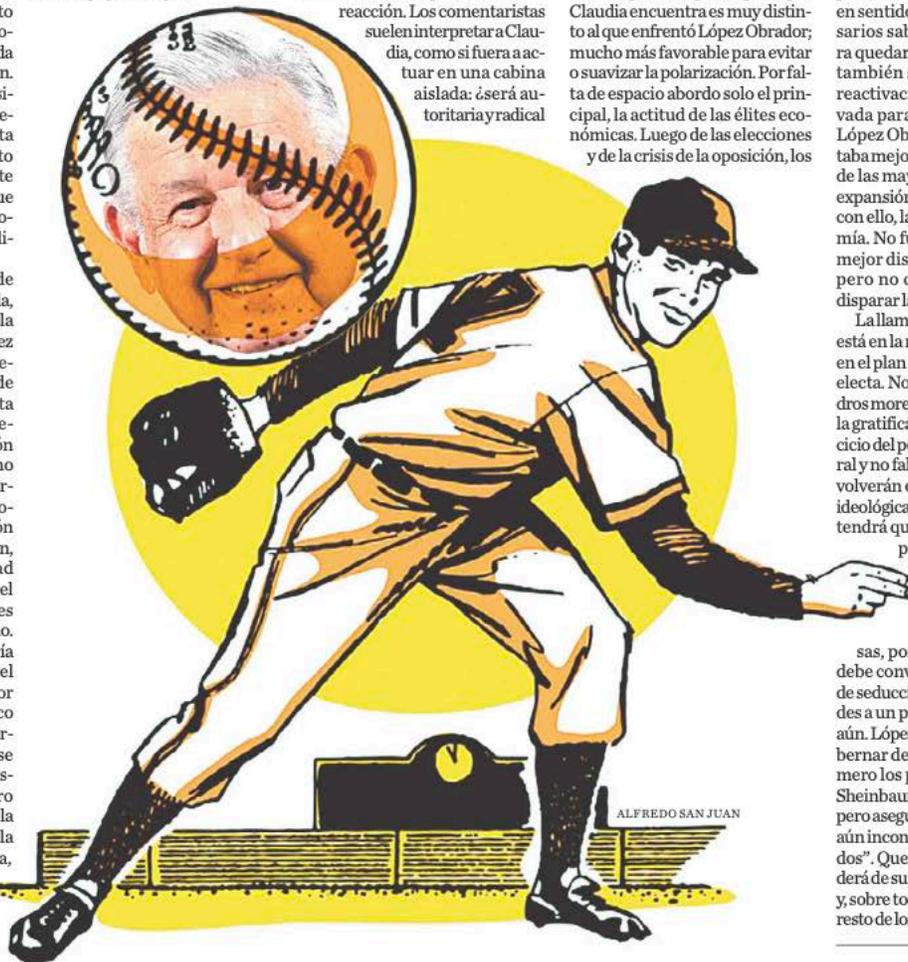
El repaso de estos factores llevaría a pensar que el país que Claudia enfrenta es muy distinto al que enfrentó López Obrador; mucho más favorable para evitar o suavizar la polarización. Por falta de espacio abordo solo el principal, la actitud de las élites económicas. Luego de las elecciones y de la crisis de la oposición, los

empresarios saben que esta fuerza política llegó para quedarse, por lo menos los siguientes seis años. Es lo que hay y con eso tienen que bregar. El control que la 4T ejerce en el panorama político y territorial es infinitamente mayor ahora y eso no va a cambiar. Salvo para la comentocracia, que explota su protagonismo opositor, y para los medios de comunicación que responden a su nicho de mercado, para el resto de los actores la polarización es mal negocio, entre otras razones, porque la resistencia o el boicot tienen poca posibilidad de conseguir algo, salvo la desestabilización, con la que perdemos todos.

La polarización tuvo un sentido para López Obrador: mantener el pulso frente al resto de los poderes y asegurar el triunfo electoral para dar seis años más de oportunidad a su movimiento. Para las élites también porque asumieron que desgastando o abollando la imagen del gobierno harían del obradorismo una etapa pasajera. Pero los incentivos para ambas partes operan hoy en sentido contrario. Los empresarios saben que la 4T llegó para quedarse; la presidenta electa también sabe que necesita una reactivación de la iniciativa privada para conseguir sus metas. López Obrador asumió que bastaba mejorar el poder adquisitivo de las mayorías para provocar la expansión del mercado interno y, con ello, la explosión de la economía. No fue así. Lo primero, una mejor distribución fue un logro, pero no consiguió lo segundo, disparar las tasas de crecimiento.

La llamada "deriva autoritaria" está en la mente de los críticos, no en el plan de ruta de la presidenta electa. No dudo que algunos cuadros morenistas se intoxiquen con la gratificación que otorga el ejercicio del poder de manera unilateral y no faltan radicales que se envolverán en una supuesta pureza ideológica implacable. Con ambos tendrá que lidiar Sheinbaum. La

presidenta electa no necesita acrecentar su poder político con manotazos sobre la mesa, entre otras cosas, porque ya lo tiene; ahora debe convertirlo en argumentos de seducción para sumar voluntades a un proyecto más ambicioso aún. López Obrador consiguió gobernar de cara a su premisa "primero los pobres"; ahora le toca a Sheinbaum continuar el impulso, pero asegurando la segunda parte, aún inconclusa: "por el bien de todos". Que lo consiga o no, dependerá de su habilidad y de su equipo y, sobre todo, que así lo entienda el resto de los actores.



ALFREDO SAN JUAN

EL LECTOR ESCRIBE

Riesgo democrático

En una democracia, cada voto tiene el mismo peso, sin importar el nivel de educación o conocimiento de aquel que vota. Este principio de igualdad es fundamental para asegurar que todos los ciudadanos tengan voz y participación en la toma de decisiones políticas.

Sin embargo, esto también plantea riesgos cuando la mayoría de los votantes carece de información adecuada o es influenciada por desinformación, intereses particulares o populismos.

La educación cívica y política es crucial para mitigar los efectos negativos que la ignorancia puede tener en la democracia.

La falta de preparación y conocimiento por parte de los votantes puede transformar la democracia en una especie de "tiranía de la mayoría", donde las decisiones tomadas no necesariamente son las más beneficiosas, sino simplemente las más populares o convenientes en el corto plazo.

**Alejandro González
Montesinos**

*Magdalena Contreras,
Ciudad de México*



Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

Twitter: @pacoguerreroa65

Desinformación: cáncer democrático

No pueden existir democracias sólidas sin sociedades bien informadas.

Durante las celebraciones del vigésimo tercer aniversario de la Carta Democrática Interamericana y del Día Internacional de la Democracia, los Estados Miembros de la OEA pusieron un énfasis especial en la importancia de contar con información con integridad y veracidad para poder construir sociedades más justas, participativas y transparentes.

La desinformación se ha convertido en un peligroso cáncer para el tejido democrático, amenazando la esencia de nuestros procesos electorales, en medio de un entorno envenenado por la polarización tóxica y la violencia política. Por ello, es de celebrarse la realización, el 13 de septiembre pasado, del curso-taller Desinformación en tiempos de polarización, auspiciado por la Misión de Chile ante la OEA.

La rapidez con la que se difunden, a través de las redes, las noticias y la información ha transformado nuestra forma de comunicarnos y de comprender el mundo. Este torbellino de datos ha facilitado la expansión de contenidos engañosos y campañas de desinformación que socavan la confianza pública en las instituciones democráticas y en los procesos electorales.

Bien lo sostiene el relator para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Pedro Vaca, la integridad de la información engloba el respeto inquebrantable por la verdad, el compromiso con la exactitud y la precisión, así como la imparcialidad y responsabilidad necesarias para garantizar una deliberación democrática que privilegie la información fiable.

La información tiene el poder de moldear el debate público, de influir en la formulación de políticas, de denunciar abusos y garantizar derechos. Sin embargo, la integridad de la información se encuentra bajo la amenaza constante de la desinformación, de la información errónea y manipulada, y del manejo inadecuado de la inteligencia artificial (IA).

La IA presenta tanto oportunidades como desafíos para

las democracias modernas. Por un lado, la inteligencia artificial puede ofrecer herramientas poderosas para mejorar la eficiencia gubernamental, la participación ciudadana y la transparencia. Por otro lado, el uso indebido de la IA puede amplificar la desinformación, comprometer la privacidad de las y los ciudadanos y afectar la integridad de los procesos electorales.

Es imperativo trabajar en el desarrollo de marcos regulatorios que promuevan la integridad de la información y la innovación mientras salvaguardamos los principios democráticos fundamentales. Un ejemplo de estos esfuerzos es el informe sobre *Inclusión digital y gobernanza de contenidos en internet*, elaborado recientemente por la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH.

Es imperativo trabajar en el desarrollo de marcos regulatorios que promuevan la integridad de la información.

BALANCE

La desinformación se ha convertido en uno de los cánceres más peligrosos que amenazan la vida democrática del mundo y de nuestro continente. Como lo ha señalado Luis Almagro, secretario general de la OEA, no es posible contar con democracias de calidad si no tenemos información de calidad; no pueden existir democracias sólidas sin sociedades bien informadas.

La información que compartimos y consumimos tiene poderosas implicaciones en el sostenimiento de la gobernabilidad democrática. Necesitamos un esfuerzo conjunto para asegurar su integridad en el entorno digital. Es urgente que los actores sociales, políticos y tecnológicos trabajen de manera conjunta en la construcción de soluciones efectivas para fortalecer la alfabetización mediática y promover la transparencia en el uso de la inteligencia artificial. El tiempo corre sin piedad. Sin información íntegra y verídica no hay democracia posible.

**Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia. Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA*



ALBERTO AZIZ NASSIF

El dilema electoral de Estados Unidos

El debate que tuvieron Trump y Kamala el 10 de septiembre fue un primer episodio para calibrar el tipo de campaña que seguirá hasta el día de las elecciones. Fue importante observar los contrastes en los proyectos: entre una visión de centro con fuertes acentos progresistas, frente a una ultraderecha simplona y mentirosa. Fue muy claro ver cómo Harris desarmó a Trump y el republicanismo no tuvo la capacidad de ubicarse frente al cambio que representó la postulación de Kamala.

Las encuestas de estos días dan números muy empatados. En las elecciones del 5 de noviembre no sólo se jugará la continuidad de una democracia, sino la necesidad de hacer reformas importantes en un sistema político que ya es obsoleto en muchas de sus reglas. Recientemente se publicó un libro interesante de Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, *La dictadura de la minoría*, (Ariel, 2024), y son los mismos autores del famoso texto: *Cómo mueren las democracias*. En este nuevo trabajo los autores estudian de qué forma el sistema político estadounidense no ha podido convertirse en una democracia multirracial y arrastra una serie de herencias desde el siglo XIX, que le impiden ser una democracia moderna, representativa y funcional.

Los problemas sistémicos se han agudizado hoy en día con el fortalecimiento de la ultraderecha que encabeza el trumpismo y el Partido Republicano. Así, los problemas endémicos de representación han bajado de forma importante la calidad de la democracia estadounidense en los últimos años. Los republicanos, dicen los autores, están mucho más cercanos a los partidos ultras como el turco AKP y el húngaro Fidez, que a los partidos de centro derecha. En países que se dicen democráticos la mayoría puede gobernar y legislar, lo cual es un principio básico de cualquier democracia, pero esa mayoría no está autorizada para socavar los principios democráticos.

En EU hay una visión de centro con fuertes acentos progresistas, frente a una ultraderecha simplona y mentirosa.

Una de las preocupaciones de los autores tiene que ver con lo que ha pasado con otras democracias como las de Hungría. Viktor Orbán representa un buen caso de comparación en donde se ve cómo este gobernante, que hoy paradójicamente encabeza a la Unión Europea, ha logrado “una hazaña extraordinaria: no solamente hundió una democracia plena, sino que lo hizo de modo casi completamente legal” (p. 75). Primero logró una mayoría y cambió la constitución en solitario; después purgó al poder judicial e hizo un reemplazo de jueces; controló los medios de comunicación públicos y privados y capturó a los organismos electorales. Cualquier parecido con nuestro país es mera coincidencia.

Una característica del sistema político en Estados Unidos es que tienen múltiples instituciones y mecanismos contramayoritarios, señalan Levitsky y Zablatt, como el Tribunal Supremo, el federalismo, el congreso dividido y, por supuesto, el Colegio Electoral. Pero se necesitan varias reformas para sacar a esa democracia de su crisis actual, como las siguientes: quitar todas las restricciones al voto, tener una inscripción automática de los electores, votar en día domingo, desaparecer el Colegio Electoral, reforzar la representación en el Senado y actualizar los integrantes en la Cámara de Representantes (p. 250 y ss). Probablemente estos temas no serán parte de la campaña.

En la Convención Nacional Demócrata de agosto pasado, hubo diversos pronunciamientos para hacer una campaña de tierra y tocar puerta por puerta, sobre todo en los siete estados columpios (swing states), Pensilvania, Georgia, Carolina del Norte, Michigan, Arizona, Wisconsin y Nevada, que son los que definen al ganador. La campaña de Harris trabaja a fondo en contra de los obstáculos que le han puesto a las minorías para ejercer su derecho al voto. Estados Unidos es de las pocas democracias con un sistema indirecto de elección que puede beneficiar a las minorías, como sucedió en 2016 entre Hilary y Trump. Varias contradicciones de la democracia en Estados Unidos llevan a los autores a señalarla como una “dictadura de la minoría”.

El dilema del próximo 5 de noviembre será entre votar por la “deriva autoritaria” del trumpismo, o votar por una opción progresista. Ojalá la violencia que ha rondado esta elección permita definir democráticamente el resultado... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

Duros los dos

Algunos piensan que de ganar la Presidencia norteamericana el que más se meterá con México será Donald Trump.

Como que miran a la actual Vicepresidenta, Kamala Harris, como un “bombón”, es decir, suavcita.

Esto en casi todos los temas, específicamente en la relación con México.

Quienes eso pensaban se llevaron una sorpresa el viernes pasado, pues en uno de sus mítines, éste en Wilkes-Barre, Pensilvania (Estado clave, de los llamados “bisagra”, o sea que el número de delegados que aporta al Colegio Electoral son ultranecesarios para ganar la Presidencia) Harris prácticamente declaró la guerra a los cárteles mexicanos, específicamente al de Sinaloa y al Jalisco Nueva Generación.

Dijo Harris: “Conozco a estos cárteles de primera mano y, como Presidenta, me aseguraré de que los persigamos con todo el peso de la ley por vender venenos como el fentanilo a nuestros niños”.

La referencia a la “primera mano” tiene que ver con que, siendo ella Fiscal General de California, le tocó procesar casos relacio-

nados con las drogas, afirmando que en su experiencia los cárteles mexicanos se aprovechan de pandillas locales para hacer que éstas vendan sus drogas.

Como Fiscal logró sentenciar a no pocos distribuidores de drogas, aprendiendo con ello cómo funcionan en Estados Unidos los cárteles mexicanos.

El candidato Trump ha dicho repetidamente que luchará contra los cárteles y hasta ha mencionado que estaría dispuesto a destruirlos EN MÉXICO, con drones o con misiles, o mandando a los famosos “SEAL Teams” para acabar con ellos.

En su reciente discurso, Harris sólo se limitó a prometer que combatirá a los cárteles con todo el peso de la ley, y uno debe suponer que ello incluye todo el peso de la FUERZA MILITAR norteamericana.

Sobre este tema quedan asignaturas pendientes de no menor relevancia.

Por ejemplo, el Presidente saliente prohibió a la DEA (Drug Enforcement Administration) operar en México, algo que venía haciendo por décadas con la supuesta colaboración del Gobierno mexicano.

Si tanto Trump como Harris deciden

enfocarse en sofocar el tráfico de anfetaminas de México a EU se requiere que nuestro Gobierno parche esta relación y de nuevo llegue a un acuerdo para permitir a la DEA operar en México.

Trump ya dijo que él los va a neutralizar, así que este hombre no pedirá permiso –NI PERDÓN– si decide propinarle un golpe seco al narco, sobre todo si “El Mayo” o “El Chapito II” dan información que convenza a nuestros vecinos de que estos cárteles operan con PROTECCIÓN de autoridades, a nivel local o federal.

Y si Harris decide combatirlos de manera más institucional, entonces el nuevo Gobierno mexicano deberá cooperar, pues si no lo hace, meterá serio ruido a las relaciones entre los dos nuevos Gobiernos y habrá problemas.

No parece haber forma de sacarle la vuelta a este asunto, cuyo núcleo parece ser el poder y la capacidad operativa del Cártel de Sinaloa que ya es un problema social serio para los norteamericanos.

Los seis años de la Administración federal que está por concluir se la pasaron haciendo como que hacían, prometiendo

cooperación con los vecinos, pero sin que ésta se concretara.

El Gobierno norteamericano no está nada contento, y menos cuando con la reforma judicial recién aprobada abren el camino a que con su dinero y poder las organizaciones criminales que tanto les preocupan empleen sus abundantes recursos para retacar los juzgados con jueces a modo, escogidos y puestos por ellos.

O si no por ellos, por quienes los protegen y velan por sus intereses desde las instituciones públicas que, debiendo combatirlos, los ayudan, como la Fiscalía de Sinaloa, que con sus elementos le brindaba servicios de guaruraje al multifamoso “Mayo”.

Ahora la guerra entre “Los Chapitos” y “Los Mayitos” en Sinaloa se ha tornado cruenta, ya hasta matan militares y les vale gorro.

Nadie parece tener en ese Estado ni la voluntad ni la capacidad para poner fin a los enfrentamientos, disturbios, quemas y bloqueos que han paralizado al Estado, sobre todo a Culiacán.

Todo el MUNDO –literalmente– sabe lo que está sucediendo ahí y además el PORQUÉ.

Gane Kamala o gane Trump, cuando vengan las peticiones formales les dirá el siguiente Gobierno: ¡Gracias, pero podemos solos!

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloezatovar@yahoo.com



El reciente presunto intento de asesinato contra Trump nos recuerda que la sociedad de EU está enferma de odio y violencia.

Peligro en el golf

Nunca se imaginó el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, que mientras se preparaba para disfrutar de un tranquilo juego en su club de golf de West Palm Beach, a tan solo unos metros se encontraba el cañón de un rifle asomando entre la maleza. Era un domingo al mediodía y el ex presidente se percibía más irritado que de costumbre. Por la mañana le habían mostrado algunos sondeos de la campaña presidencial en donde, en ciertos estados, aparecía la vicepresidenta con un 48% de la preferencia, contra un 45.4% de Trump. “Bullshit!”, exclamó incrédulo. En seguida se aproximó de muy mala gana hacia su bolsa de palos de golf. “Let’s go!”, le ordenó a su caddy, acostumbrado al mal humor y a las trampas de su patrón cuando jugaba en grupo.

Hasta ese momento el ex presidente aún no sabía que un agente del Servicio Secreto había descubierto el fusil que había utilizado Ryan Wesley Routh, de 58 años, para, aparentemente, intentar matarlo. El asesino en ciernes fue arrestado inmediatamente y llevado a un tribunal federal del estado de Florida. Durante la investigación para identificarlo, los agentes usaron los datos de su celular y allí descubrieron que el individuo había estado en el campo de golf entre la 1:59 de la madrugada del domingo hasta aproximadamente la 1:31 de la tarde. Casi doce horas esperando a que su víctima apareciera. Algo que nunca pasó. La policía encontró, donde se había estacionado Routh para dormir, una cámara digital, el fusil cargado y una bolsa de plástico con comida. El Servicio Secreto estadounidense informó ayer que el sospechoso, que ha sido acusado de posesión ilegal de armas de fuego, “no disparó ni efectuó ningún disparo contra nuestro agente”, dijo a periodistas el director en funciones, Ronald Rowe (Reforma).

¿Quién es Ryan Wesley Routh? Un antiguo trabajador de la construcción de Greensboro, Carolina del Norte, y muy a favor de Ucrania. Aunque todavía no hay mucha información, se sabe que es un ciudadano muy enojado con el mundo, en especial con Trump. En su libro “La guerra imposible de ganar en Ucrania”, autopublicado en 2023 y el cual

supuestamente se dirigía al gobierno iraní, escribió que Trump era “un imbécil” y “un bufón”, por los hechos relacionados con el motín del Capitolio, ocurridos el 6 de enero de 2021. “Yo voté por Trump”, escribió, “por ese infante que elegimos para que se convirtiera en nuestro próximo presidente y que terminó siendo un descerebrado”. Incluso, Routh tenía un sitio web en el que recaudaba dinero y reclutaba a futuros voluntarios para su causa.

¿Cuántos “Rouths” no habrá a lo largo y ancho de Estados Unidos que quieren emular a cualquier personaje que les parezca poderoso, o bien, que quieren deshacerse de él por el solo hecho de odiarlo? Un verbo muy peligroso, el cual se ha expandido en ese país, de más en más. Hace apenas unos días, la cantante pop recibió un mensaje que decía: “Odio a Taylor Swift” –escrito por Trump en la red Truth Social–, nada más porque apoyó a Kamala Harris para las próximas elecciones presidenciales. Este mensaje seguramente fue leído por millones de seguidores de Trump. El verbo “odiar” es uno de los más socorridos, sobre todo, durante las elecciones. Por otro lado, siempre he pensado que la sociedad estadounidense está enferma de frustración, soledad e individualismo pero, sobre todo, de violencia. No es casual que Trump haya sido víctima, hasta ahora, de un atentado y de un presunto ataque más. Los más mal pensados no pueden dejar de considerar que quizá fue una puesta en escena por parte del candidato republicano. Harris sigue creciendo como la espuma, incluso entre personalidades del partido republicano.

De allí que ahora Trump emplee este ataque como un arma política: “este atentado es por culpa de la retórica incendiaria de Biden y Harris”.

Nosotros en México tenemos otro tipo de atentados igual de graves, por citar el más reciente, el asesinato del Poder Judicial. Como bien dice el constitucionalista Diego Valadés: “Los efectos de un trauma institucional tan profundo como el que México acaba de sufrir se irán dejando sentir de manera paulatina. Primero avanzarán de manera imperceptible, pero cuando se acumulen lo suficiente la vida en México será escalofriante”.



OPINIÓN destacada

17 septiembre 2024

+ OPINIÓN**COMENTARIOS**LUIS MANUEL
NOVELO

novel_luis@yahoo.com.mx

Sin grito

No hubo Grito de Independencia en diversos municipios del Estado de México, luego de las intensas lluvias registradas este fin de semana, que inundaron calles en Coacalco, Ecatepec, Tultitlán, Tlalnepantla y en Naucalpan el desbordamiento de una presa. Los alcaldes de dichos municipios de inmediato dieron atención en las zonas afectadas, aunque el lodo que bajó de la Sierra de Guadalupe y la basura, taponearon drenajes, inundaron calles y casas, sobre todo en Coacalco, Tlalnepantla y Ecatepec, por lo que las labores son difíciles, además de que nuevamente llovió en estas zonas.

En Jilotzingo, por las víctimas del deslave en San Luis Ayucan, se suspendieron todo tipo de festejos y continúa la búsqueda de personas desaparecidas; la tristeza y el temor entre las familias de la zona se vive todo el tiempo, en tanto que expertos comentan que los incendios que afectaron este municipio, contribuyeron a la alteración del medio ambiente.

La gobernadora **Delfina Gómez** pidió guardar un minuto de silencio, durante la ceremonia del Grito de Independencia por las víctimas de Jilotzingo, en tanto que continúa la ayuda a las familias afectadas, por parte de los tres niveles de gobierno.

Estas lluvias provocaron también apagones en Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán, entre otros municipios del Valle de México y la afectación a aparatos electrónicos.

En Cuautitlán Izcalli, se armó tremendo escándalo por la venta de un terreno que fue desincorporado del patrimonio municipal en tiempos del exalcalde **Víctor Estrada**. El presidente municipal electo **Daniel Serrano**, señaló que no era una venta ilegal, pero que no quedaba claro en qué se utilizarían los recursos. En tanto, el gobierno municipal informó que se declaró desierta la subasta pública, porque hubo sólo una persona interesada en la compra, pero después retiró la oferta. Varios actores políticos de oposición quisieron sacar raja de este tema, pero en redes sociales la gente los criticó fuertemente, porque cuando han gobernado, han tenido fuertes escándalos de corrupción.

POLIGRILLA MEXIQUENSE

#OPINIÓN

TLALNEPANTLA Y SUS 'LLUVIAS ATÍPICAS'

Es ridículo que haya ediles que se asuman como salvadores de sus gobernados sin dar soluciones



La fuerte lluvia que se hizo presente el pasado **15 de septiembre** y que según pronósticos meteorológicos continuará durante los próximos días en municipios del Estado de México, evidenciaron la **pobre inversión** que en materia de prevención para contener ese tipo de fenómenos extraordinarios han realizado gobiernos municipales, ya que cada año se presentan las mismas afectaciones.

Para ser más claro, **no estamos exentos** de que estos eventos se presenten; lo verdaderamente ridículo es que haya ediles que aún se asuman como **salvadores** de sus gobernados cuando, al menos durante los últimos tres años de sus gobiernos, no realizaron acciones para reducir las posibilidades de que las afec-

taciones por esos eventos climáticos fueran **tan drásticas** como lo han sido año con año.

Verdaderamente ridículo es escuchar que un presidente municipal continúe utilizando las palabras "lluvia atípica", sí, así como lo hizo la noche del 15 de septiembre **Marco Antonio Rodríguez Hurtado**, alcalde de **Tlalnepantla**, quien en un video que transmitió en sus redes sociales se le escuchó "lamentar" las inundaciones en el municipio que "**dice**" gobierna desde el 1 de enero de 2022.

En el video se le ve caminar con un **séquito** de aduladores, perdón, colaboradores, sólo para la foto, para que minutos después, **caracterizado** de saco y corbata, se presentara a dar **el Grito de Independencia** en el balcón

central del palacio municipal. Decimos caracterizado porque igual lo hemos visto disfrazado de **jardinero, pintor** y ahora de **salvavidas**, enfundado en botas hasta las rodillas, impermeable impecable y demás aditamentos para caminar sin contratiempos entre el lodo y el agua que dejó lo que él califica como "lluvia atípica", indumentaria que dudamos tenga todo el personal que **verdaderamente trabajó** para mitigar los daños en las colonias y fraccionamientos de Tlalnepantla... **AÚN HAY MÁS.**

ENTRE OTRAS COSAS: En seguimiento a las labores de emergencias que realizan autoridades de los tres órdenes de gobierno en la comunidad de **San Luis Ayucan**, Jilotzingo, tras el deslizamiento de un cerro en esta zona, se actualizó a **12 el número de rescates**: tres personas con vida y nueve fallecidas.

En seguimiento a las instrucciones de la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, se reforzaron los apoyos con un despliegue de 584 elementos, 11 binomios caninos, 147 vehículos de emergencia y cuatro máquinas para excavación, además de sobrevuelos de drones para reconocimiento de la zona afectada... **AÚN HAY MÁS.**

LA DE HOY: Las Fiestas Patrias en **Metepec**, donde gobierna Fernando Flores, **arrojaron** saldo blanco. Pese que a su jefe de Comunicación Social no se le ve, él sigue **dando resultados...** **HASTA LA PRÓXIMA.**

Este fenómeno evidenció la pobre inversión en materia de prevención

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM
/ @POLIGRILLA1

**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



Claudia dijo una gran verdad

“**C**hiapas es la Cuarta Transformación”. La frase la dijo el sábado la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, de gira por ese estado del sureste mexicano. Es una gran verdad.

Veamos ahora qué es Chiapas tras el primer sexenio de la 4T.

Pobreza. Los chiapanecos en situación de pobreza pasaron de 4.1 millones a 3.8. Es una reducción del 8%, según los últimos datos disponibles del Coneval. Es un logro indudable. Pero Chiapas sigue siendo

el estado con mayor pobreza del país. Y eso que en este sexenio se han destinado más de 175 mil millones de pesos para los programas sociales en esa entidad.

Educación. El rezago educativo aumentó en más de 100 mil personas, según los mismos datos oficiales. En este rubro también Chiapas es el peor estado de todos.

Salud. Según los datos más recientes, en Chiapas se cuatriplicó el número de personas sin acceso a los servicios de salud.

Violencia. El sexenio pasado

hubo 3,296 asesinatos en Chiapas. A unos días de acabar el gobierno de López Obrador van 3,507. Es decir, aumentaron 6% los asesinatos. Además, 7,500 personas tuvieron que abandonar sus hogares a consecuencia de la violencia. Hubo un desfile de narcos que obligaron a la gente a aplaudirlos. Apenas hace unos días, los obispos de Chiapas encabezaron una marcha multitudinaria exigiendo paz y seguridad. Y si de símbolos hablamos, un símbolo de Chiapas, el subcomandante Marcos, líder histórico del EZLN, definió así a López Obrador: tuvo el autoritarismo de Díaz Ordaz, el nacionalismo de cartón piedra de Echeverría, la demagogia corrupta

de López Portillo, la mediocridad administrativa de Miguel de la Madrid, la perversidad de Salinas de Gortari, la vocación criminal de Zedillo, la ignorancia enciclopédica de Fox, el militarismo y la mecha corta de Calderón, y la frívola superficialidad de Peña Nieto.

Nepotismo. Ahora que está tan de moda escuchar a la dupla AMLO-Sheinbaum criticar el nepotismo en el Poder Judicial, ¿qué tal Morena en Chiapas? El gobernador, Rutilio Escandón, se casó con Rosalinda López (falleció en junio, qepd). Rosalinda López, era número dos del SAT y hermana de Adán Augusto López, quien fue gobernador de Tabasco, secretario de Go-

bernación, aspirante a la candidatura presidencial y hoy coordinador de la bancada en el Senado.

Corrupción. Pío y Martinazo López Obrador, hermanos del presidente, recibieron en Chiapas sus sobres amarillos con dinero en efectivo. ¿Quién se los mandaba? El gobernador en turno, Manuel Velasco, hoy una de las grandes figuras del obradorato. Además, se documentó que ya en tiempos de Rutilio Escandón se canalizaron 500 millones de pesos en contratos del gobierno a empresas vinculadas a la esposa del gobernador, quien en ese momento, por si fuera poco, era alto mando en el SAT y hermana del secretario de Gobernación. Todo sigue en santa impunidad. ¿Pero cómo dijo el presidente en la arenga del Grito? ¿“¡Muera la corrupción!”?

Así que, sin duda alguna, la presidenta electa Claudia Sheinbaum tiene toda la razón: “Chiapas es la Cuarta Transformación”. ●

historiasreportero@gmail.com

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Renata Turrent, próxima directora del canal, tiene el reto de continuar los programas de calidad sobre la diversidad sexual.

Canal Once

Canal Once ha sido una fuente de programación social con contenido de calidad a lo largo de décadas. Como director del Once, Carlos Brito innovó, lideró un muy buen proyecto de apertura a la nueva realidad social del México y a su enorme diversidad. Hizo un trabajo excepcional. El nombramiento de Renata Turrent como la próxima directora del canal provocó reclamos, peticiones y quejas acusándola de transfobia y también preocupación de que haya retrocesos en la programación con contenidos de la diversidad sexual.

Durante la campaña presidencial de Sheinbaum, Renata coordinó los vínculos con universidades y tuvo el mejor desempeño. Me tocó colaborar con ella en los foros sobre política exterior que hicimos en la Ibero y en el Tec de Monterrey y fue ultra profesional. Renata es además una feminista muy acompañada por Marta Lamas y por otros liderazgos. Sin embargo, Renata cometió un error en el 2022 cuando en una mesa en la tele pública de la CDMX que ella conducía tuvo a un par de invitados que iban a denunciar la cancelación de un foro en la UNAM y que terminaron hablando de las divisiones en los feminismos, del aborto, de las nuevas masculinidades, de qué significa ser una mujer y de las identidades trans. Es decir, fue una mesa sin orden editorial. El error más grave es que en ese espacio sus invitados emi-

tieron comentarios que niegan la identidad de las personas trans sin contrapeso y sin la interrupción de la moderadora. Esto generó movilizaciones y denuncias de transfobia en el Canal 21 de la CDMX. La defensoría de audiencias emitió una disculpa pública, pero esto no fue suficiente para las quejas. Querían una disculpa de la conductora y el ofrecimiento de una reparación del daño. Siguen esperando a la fecha y hoy critican el nombramiento en el Once.

Las personas trans son las más violentadas dentro de las minorías de la diversidad sexual. Lo son prácticamente desde el momento en el que empiezan a expresar su identidad de género. Desde niñas, desde adolescentes, en los espacios que tendrían que ser los más seguros para ellas, en sus propios hogares, y después en las calles, en las escuelas, en los trabajos. Esa violencia sistémica les acompaña a lo largo de todas sus vidas, causándoles problemas de salud mental, de acceso a la justicia, de acceso a la salud, a la educación, a un empleo formal. En el “mejor” escenario una persona trans “solo sufre” acoso, bullying, a lo largo de toda su vida; en el peor son asesinadas. Son además las más precarizadas.

Turrent agradeció la invitación de la presidenta electa y señaló en un tuit que “todas las personas deben ser representadas con dignidad e incluidas en la tele pública”. En

ese mensaje señaló explícitamente a las personas LGBTIQ+. Creo que aquí hay que poner el énfasis. En que el Once siga siendo el espacio que lleva 5 años transmitiendo una marcha virtual LGBT. Que siga siendo el espacio en el que se tejen alianzas colectivas como la que se hizo con el Comité IncluyeT, con Impulse y otras organizaciones. Que siga con programas de calidad sobre la diversidad sexual, con personas no binarias como sus conductoras, con personas trans en sus mesas, con reportajes especiales sobre todas las identidades. Incluso con un espacio fijo en la tele abierta, ya que casi todos los esfuerzos han sido en su plataforma digital.

La tele de los medios corporativos es una intersección entre el mercado y las audiencias. Si a los anunciantes de grupos comerciales con valores conservadores no les gusta un contenido progresista, simplemente se retiran. Ejercen un silencioso, pero poderoso veto comercial. Así de simple. Si en cambio son las audiencias las que se quejan muy copiosa y visiblemente de algún contenido violento, los grupos comerciales progres se retiran con boletines y promesas. La tele pública no enfrenta esta dictadura. Debe ser un reflejo del país y de su enorme diversidad. Renata lo sabe bien y tiene un hermoso reto por delante. Todas las personas tenemos derecho a equivocarnos, a recular y a enmendar.